# P.G.A.

## CURSO 2026/2027

ANEXO I y II: ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES / CALENDARIO DE COMISIONES Y ÓRGANOS
COLEGIADOS/ENTRADAS Y SALIDAS DE LOS ALUMNOS
ANEXO 7.3: PLAN DE ORIENTACIÓN
ANEXO 7.4 PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

ANEXO 7.5 PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

ANEXO 7.8 PLAN LECTOR

**PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL (Art. 125 LO 2/2006, de 3 de mayo, de Educación)**

| **DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO** | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| DENOMINACIÓN: CEIP SOLAR DEL CID | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| CÓDIGO: 09001025 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| DIRECCIÓN: C/ENRIQUE III, Nº 10 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| LOCALIDAD: BURGOS | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| PROVINCIA: BURGOS | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ENSEÑANZAS | Inf. | X | Pri. | X | ESO | | Bach. | | FP | | Conserv. | | Art. | | EOI | | Otros | | | |
| TITULARIDAD DEL CENTRO: Público | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| INSPECTOR/A DE REFERENCIA: B L A N C A U S T A R I Z L A P U E N T E | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

| |
|---|
| FECHA DE APROBACIÓN POR EL CLAUSTRO (aspectos curriculares y educativos): **21/10/2026** |
| FECHA DE APROBACIÓN POR EL CONSEJO ESCOLAR: **30/10/2026** |

**APARTE DEL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO, LOS CENTROS PODRÁN INCORPORAR AQUELLA INFORMACIÓN RELEVANTE QUE CONSIDEREN OPORTUNO Y QUE AYUDE A LA CUMPLIMENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO.**

## 1. OBJETIVOS PARA EL CURSO:

Nota: Partiendo de los objetivos generales y específicos del proyecto educativo, se recogerán los que sean de aplicación para el curso concreto para el que se elabora esta PGA.

### 1.1. Objetivos Generales:

DE CONVIVENCIA

1.Consolidar y actualizar el Plan de Convivencia mediante el fomento de la inteligencia emocional, la tolerancia, la gestión de los conflictos, la cultura de la paz, los valores y el cumplimiento del RRI para garantizar el bienestar personal y colectivo entre los diferentes miembros de la comunidad educativa, desarrollando de este modo la competencia social y cívica en todos los ámbitos de la vida.

**2.** Enseñar la gestión de las emociones y la comprensión y aceptación de las normas elementales de convivencia y de relación social, fomentando la empatía y la resolución pacífica de conflictos.

3. Las habilidades sociales de cortesía y amabilidad (dar las gracias, pedir las cosas por favor, saludar…) aunque están integradas en el proceso de enseñanza- aprendizaje del alumno, se deben reforzar continuamente.

4. Fomentar el respeto mutuo y la cooperación entre iguales, con especial atención a la igualdad de género.

5. Favorecer la integración de los alumnos más aislados en el tiempo de recreo.

6. Gestionar el fútbol en los periodos de recreo con el establecimiento de medidas que minimicen la competitividad y conductas inadecuadas.

7. Mejorar el clima de trabajo que favorezca la labor docente y el proceso de aprendizaje del alumnado.

8. Preservar la capacidad de diálogo y consenso del Claustro que permitan emprender, afrontar, mejorar, dinamizar, potenciar y optimizar al máximo las tareas de los órganos de gobierno y de coordinación docente.

9. Impulsar los compromisos de:

9.1 Participación de nuestra comunidad educativa en campañas solidarias con el objetivo de “concienciar de una cultura de cooperación, colaboración y solidaridad”.

9.2 Aplicación de pautas de detección, prevención y tratamiento de situaciones conflictivas mediante la participación en el programa “Sociescuela” de la Consejería de Educación para ayudar al alumnado a reconocer toda forma de maltrato, discriminación, violencia, acoso escolar, ciberacoso…
9.3 Respeto al medio ambiente mediante el fomento de prácticas responsables (consumo y desarrollo sostenible) porque a partir de cambios mínimos se puede empezar a marcar
la diferencia.

CURRICULARES

1. Potenciar el aprendizaje significativo que permita al alumnado desarrollar las competencias que promuevan la autonomía y la reflexión.
2. Incidir en el desarrollo de apoyos y refuerzos atendiendo a la gran diversidad de alumnado del centro que garanticen la atención personalizada y las necesidades de aprendizaje en las áreas de lengua y matemáticas.
3. Fomentar el esfuerzo como valor necesario para el desarrollo de hábitos de trabajo y estudio, de autonomía, de atención y responsabilidad tanto en el aula como en casa, y concienciar a las familias de la importancia de trabajar de forma coordinada el proceso de enseñanza en el ámbito familiar.
4. Impulsar el Plan de Lectura del centro utilizando diferentes soportes, estrategias y alternativas metodológicas que permitan una visión funcional, educativa y lúdica del proceso lector incidiendo en la comprensión lectora, la expresión oral y escrita.
5. Continuar con la remodelación y catalogación de la biblioteca.
6. Proseguir con el desarrollo de animaciones lectoras, contando con apoyos o recursos externos.
7. Dotar de fondos bibliográficos a la biblioteca.

DE PARTICIPACIÓN

1. Proseguir con la participación de los distintos sectores en la vida del Centro y en sus órganos de participación, haciendo fluido el intercambio de información entre ellos como instrumento para posibilitar la planificación y realización de proyectos y actividades en un intercambio de buenas prácticas.
2. Colaborar en actividades de dinamización y proyección del centro.

Realización de actividades en las que puedan participar el mayor número de miembros de la comunidad educativa (graduaciones, festivales, salidas, charlas, talleres, eventos globales de centro…)

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

1. Dinamizar la competencia digital del centro con la implicación del claustro en el desarrollo del Plan de Digitalización.
2. Potenciar el desarrollo de la competencia digital del alumnado para el aprendizaje haciendo uso de los recursos disponibles en el centro.
3. Impulsar el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito educativo como elemento de coordinación, información, difusión y promoción del uso seguro y responsable de internet por parte de los miembros de la comunidad educativa.

ACCIÓN MEDIOAMBIENTAL

1. Fomentar en nuestro centro la acción medio ambiental que nos permita adquirir el compromiso con el cuidado y conservación del medio ambiente en respuesta a la sensibilidad creciente de toda la sociedad y, de nuestra comunidad educativa, respecto al uso razonable de los recursos y la defensa del entorno natural con medidas de ahorro energético (ordenadores, luz, cañones) y medidas medioambientales (reciclado de papel, plástico, papel de aluminio, pilas, material orgánico …; uso de envases reutilizables; uso correcto de las distintas papeleras de reciclado; uso racional del agua; reducción de contaminación acústica…)

INCIATIVAS SALUDABLES

1. Fomentar iniciativas que favorezcan una alimentación saludable en nuestros alumnos con el consumo de fruta el “jueves vitamínico”, además de actividades deportivas que favorezcan el desarrollo personal y social.
2. Concienciar a los alumnos sobre la importancia de la higiene y la salud incluida la afectivo- sexual.
3. Incidir en las medidas de higiene, limpieza y ventilación a aplicar en todos los espacios del centro, y en especial en las clases de Ed. Física.

4. Favorecer el desarrollo de la higiene postural del alumnado en diferentes momentos de la jornada escolar.

**1.2. Objetivos específicos:**

DE INFANTIL

1.Continuar reforzando los contenidos recogidos en el Plan de Convivencia para mejorar la gestión de las emociones de nuestros alumnos y favorecer el incremento de tolerancia a la frustración y resolución de conflictos.
2.Fomentar el esfuerzo como valor necesario para el desarrollo de hábitos de trabajo y estudio, de autonomía, de atención y responsabilidad tanto en el aula como en casa.
3.Concienciar a las familias de la importancia de trabajar de forma coordinada el proceso de enseñanza en el ámbito familiar.
4. Favorecer la integración de los alumnos más aislados en el tiempo de recreo.
5.Impulsar el plan de lectura del centro utilizando diferentes soportes, estrategias y alternativas metodológicas que permitan una visión funcional, educativa y lúdica del proceso lector incidiendo en la comprensión y expresión oral y escrita.
6. Realización de actividades en las que puedan participar el mayor número de miembros de la comunidad educativa (graduaciones, festivales, salidas, charlas, talleres, eventos globales del centro…).
7.Potenciar el desarrollo de la competencia digital del alumnado para el aprendizaje haciendo uso de los recursos disponibles del centro.
8. Fomentar en nuestro centro la acción medio ambiental que nos permita adquirir el compromiso con el cuidado y conservación del medio ambiente en respuesta a la sensibilidad creciente de toda la Sociedad y nuestra comunidad educativa, respecto al uso razonable de los recursos y la defensa del entorno natural con medidas de ahorro energético y medioambientales.
9.Fomentar iniciativas que favorezcan una alimentación saludable en nuestros alumnos con el consumo de fruta : “el jueves vitamínico”y participando como centro en el Programa Escolar de Frutas y Verduras.

10. Favorecer el desarrollo de la higiene postural del alumnado en diferentes momentos de la jornada escolar.

DE PRIMAR CICLO:

1. Consolidar y actualizar los contenidos recogidos en el Plan de Convivencia y las Habilidades Sociales mediante la tolerancia, la gestión de conflictos y el cumplimiento del RRI para garantizar el bienestar personal y colectivo entre los diferentes miembros de la comunidad educativa y así desarrollar la competencia social y cívica en todos los ámbitos de la vida.
2. Potenciar la integración entre los alumnos aprendiendo a respetar las diferentes Culturas y nacionalidades.
3. Impulsar los compromisos de:

- Participación de nuestra comunidad educativa en campañas solidarias con el objetivo de concienciar de una cultura de cooperación, colaboración y solidaridad”.
- Autocontrol en la gestión de emociones y en la comprensión y aceptación de las normas.

4. Respeto al medio ambiente mediante el fomento de prácticas responsables y cambios que marquen la diferencia por mínimos que sean.
5. Potenciar el aprendizaje significativo que permita al alumnado desarrollar las competencias que promuevan la autonomía y la reflexión.
6. Reforzar en la medida de lo posible, los apoyos al alumnado con necesidades educativas por parte de especialistas y tutores.
7. Potenciar la coordinación y la colaboración del equipo docente que favorezca un trabajo curricular simultáneo y la implicación en aspectos de conducta.
8. Fomentar el esfuerzo como valor necesario para el desarrollo de hábitos de trabajo y estudio, de autonomía, de atención y responsabilidad tanto en el aula como en casa, y concienciar a las familias de la importancia de trabajar de forma

coordinada el proceso de enseñanza en el ámbito familiar.

9. Impulsar el Plan de Lectura del centro utilizando diferentes soportes, estrategias y actividades que permitan una visión funcional, educativa y lúdica del proceso lector incidiendo en la comprensión y expresión oral y escrita.
10. Cumplir con el Plan TICA propuesto por el Centro, potenciando el desarrollo de la competencia digital iniciando al alumnado en el uso correcto de las tecnologías.
11. Impulsar el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito educativo como elemento de coordinación, información, difusión y promoción del uso seguro y responsable de internet por parte de los miembros de la comunidad educativa.
12. Fomentar la acción medio ambiental que nos permita adquirir el compromiso con el cuidado y conservación del medio ambiente con medidas de ahorro energético y medidas medioambientales.
13. Proporcionar al alumnado los conocimientos necesarios para que integren en su vida los hábitos saludables, medidas de ahorro de energía y medioambientales.
14. Fomentar la alimentación saludable a través de iniciativas como el "Jueves Vitamínico" en el que se almuerza fruta.
15. Continuar este curso con el objetivo de que los alumnos mantengan las medidas de carácter higiénico y ventilación del aula.
16. Favorecer el desarrollo de la higiene postural del alumnado en diferentes momentos de la jornada escolar.

DE PRIMARIA 2º CICLO:

1. Continuar con medidas de higiene, limpieza y ventilación de las aulas y medidas de higiene postural con el empleo de cuñas motrices en periodos de clase.
2. Promover hábitos de salud y alimentación equilibrada a través de una SA en las áreas de Ed. Física, C. Naturales e inglés.
3. Continuar con el "jueves vitamínico" con la ingesta de una fruta durante el periodo de recreo. Se llevará un registro positivo del grupo.
4. Fomentar el esfuerzo como valor necesario para el desarrollo de hábitos de trabajo y estudio, de autonomía, de atención y responsabilidad tanto en el aula como en casa, y concienciar a las familias de la importancia de trabajar de forma coordinada el proceso de enseñanza en el ámbito familiar.
5. Insistir en la buena presentación de los trabajos según las rúbricas acordadas en los niveles de 3º y 4º que favorezcan la autoevaluación y la coevaluación. Así como en el cuidado del material de cada uno y el común.
6. Reforzar las habilidades sociales de cortesía y amabilidad y de autocontrol y resolución pacífica de conflictos para mejorar la convivencia.
7. Establecer un día para la práctica de otros juegos en lugar del fútbol durante el periodo de recreo.
   Continuar con el trabajo de gestión de emociones, respeto, tolerancia y mediación con la intervención y supervisión de los adultos.
8. Fomentar la lectura de acuerdo con el Plan Lector establecido en el centro, incidiendo en la expresión oral y escrita y que se implementará con:
   - El libro que se adquiere en Navidad para intercambiar entre clases.
   - Utilización de la biblioteca del centro para el préstamo de libros.
   - El desarrollo del hermanamiento de la siguiente manera: 3años B con 6º B,3años A con 6ºA, 4 años A con 3ºA, 4años B con 3ºB, 5años A con 4ºA, 5 años B con 4ºB, 2º A con 5ºA, 2ºB con 5ºB, 2ºC con 5ºC, 1º A con 6ºA y 1º B con 6ºB. Se acuerda realizar una actividad trimestral.
   - La realización diaria de lecturas en voz alta y silenciosa.
9. Fomentar medidas de ahorro energético (ordenadores y paneles digitales) y medioambientales (reciclado de papel, plástico, papel de aluminio, pilas, reducción de contaminación acústica…)
10. Desarrollar las competencias digitales del alumnado de acuerdo con el Plan TICA del centro a través del Aula Virtual, paneles digitales, aula de Informática y de las propuestas digitales de la Editorial.

DE PRIMARIA 3º CICLO:

1.Continuar las normas básicas de prevención e higiene:

- Ventilación de las aulas cada cierto tiempo.
- Utilización adecuada de los baños.
- Toser o estornudar en el ángulo interno del codo.

2.Trabajar las Habilidades Sociales desarrolladas en los cursos anteriores – "Cortesía y amabilidad", "Autocontrol y resolución de conflictos a través del diálogo", "Reforzar al otro y respetar al que refuerza" para mejorar la convivencia; estableciendo y revisando acuerdos entre alumno/alumno, alumno/profesor, alumno/profesor/padres.

3.Trasmitir al alumnado la importancia de la empatía, como herramienta primordial para prevenir el acoso escolar.

4.Tener en cuenta las medidas adoptadas por el Plan de Convivencia para mejorar el ambiente entre la comunidad educativa.

5.Fomentar el respeto mutuo y la cooperación entre iguales con especial atención a la igualdad de género y a la diversidad de alumnado.

6.Fomentar la lectura de acuerdo con el Plan Lector establecido en el centro, incidiendo en la expresión oral y escrita.

7.Impulsar el plan de lectura usando diferentes soportes: LEOCYL, FICTION EXPRESS, estrategias y alternativas metodológicas que permitan una visión funcional, educativa y lúdica del proceso lector.

8.Insistir en la buena presentación de los trabajos y el cuidado del material según las rúbricas acordadas en 5º y en 6º, que se entregarán a los alumnos para los cuadernos.

9.Concienciar al alumno en el hábito de trabajo, estudio y esfuerzo personal fomentando las técnicas requeridas para ello y pidiendo la colaboración familiar.

10.Fomentar medidas de ahorro energético y medioambiental: luz (ordenadores, pantallas, monitores) agua, uso de papeleras en el patio y en las aulas, reciclado de papel y el plástico, …etc.

11.Como medidas medioambientales se propone continuar con el uso de cantimploras, reduciendo el consumo de botellas de plástico, así como sustituir el papel de aluminio por envases reutilizables.

12.De acuerdo con el Plan TICA del centro, se seguirá trabajando con el aula virtual, actividades propuestas en las distintas áreas. Se utilizará la sala de informática y los dispositivos digitales de los que dispone el centro. Se deberá tener en cuenta, los contenidos recogidos en la evaluación TICA de cado uno de los cursos.

13.Impulsar el desarrollo de las tecnologías como elemento de coordinación, información, difusión y uso seguro y responsable de las nuevas tecnologías por parte de los miembros de la comunidad educativa.

14.Fomentar hábitos de salud e higiene: control postural en las clases, higiene diaria, pirámide de alimentos… En el área de Educación Física y en Ciencias Naturales se desarrollará una S.A. de Higiene y Salud y de alimentación equilibrada. Se seguirá con el "jueves vitamínico" en el cual los alumnos traerán una fruta para el recreo. Se llevará un registro positivo por aula de quienes traen la fruta.

14.Desde el ciclo, promovemos el proyecto "alternativa sin balón" en la que durante dos días a la semana (miércoles y viernes) se promoverá actividades y juegos en los que los alumnos no precisen balón.

## 2. VALORES Y PRIORIDADES DE ACTUACIÓN PARA EL CURSO:

Nota: Partiendo de los valores y prioridades de actuación del proyecto educativo, se recogerán los que sean de aplicación para el curso concreto para el que se elabora esta PGA utilizando como referencia la memoria fin de curso y el plan de mejora del centro.

Una de las prioridades para el curso 2026-27, junto con la consecución de los objetivos descritos en el apartado anterior, es fomentar el Plan de Convivencia para potenciar los valores que se describen a continuación: Educación para la diversidad cultural: sin estereotipos y sin prejuicios racistas, Educación moral y cívica, Educación ambiental, Educación para la paz, Educación Emocional y enseñar al alumnado las habilidades sociales que les permitan participar en actividades compartiendo proyectos, estableciendo relaciones de cooperación para alcanzar objetivos comunes, resolviendo mediante el diálogo los conflictos que pudieran surgir y evitando discriminaciones por características personales, de género, sociales y culturales.

## 3.PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES:

**3.1. Objetivos:**

-Los artículos 49 al 54, inclusive, de la O.M. de 29 de junio de 1994 sobre Organización de Centros se refieren a las Actividades extraescolares y complementarias.

- Se continuarán fomentando las actividades de carácter medioambiental que se vienen desarrollando desde el curso 2016/17 según el compromiso del centro con el cuidado y conservación del medio ambiente.

- El Proyecto Educativo del Centro hace referencia explícita a las mismas:

1.Se recogerán las actividades a realizar en el centro a lo largo del presente curso escolar, tanto complementarias y extraescolares, queden incluidas en la P.G.A.

2.Las actividades extraescolares serán voluntarias para alumnos y profesores, abiertas a la participación de todos los alumnos, autofinanciadas en caso de ser necesario.

3.Se hace autorización expresa al Equipo Directivo para tomar decisiones sobre la participación en actividades que, convocadas por entidades oficiales o particulares, pudieran interesar al Centro y que, por los plazos de inscripción en ellas, sea difícil informar al Consejo. En cualquier caso, la toma de decisiones en este sentido será comunicada a los distintos sectores del Consejo Escolar.

4.Para la participación del Centro en estas Actividades han de tenerse en cuenta las siguientes circunstancias:

-Que sean proyectos vinculados a temas educativos.

-Que provengan de organismos públicos o de entidades de probada solvencia.

-Que no encierren ánimo claro de lucro y/o de competencia excesiva.

5. Se insta a los distintos sectores encargados de Programar las Actividades Extraescolares y Complementarias para que éstas respondan a una planificación consensuada, precisa, corta en número, concreta en tiempos y responsables. Planificación que ha de estar hecha en septiembre.

**3.2 Actuaciones:**

En el anexo I que se adjunta se recogen las actividades complementarias y extraescolares del profesorado de la etapa de infantil y de primaria, así como el calendario de las comisiones que planifican a lo largo del curso las actividades complementarias para el Día de Halloween, la Constitución, Navidad, la Paz, Carnaval, Día de Castilla y León y la Semana Cultural, y las actividades a realizar para la consecución de los contenidos del Plan TICA.

**3.3 Seguimiento:**

La Programación General Anual (PGA) se revisa de forma continua a lo largo de cada curso escolar con el fin de garantizar su adecuación a las necesidades del centro y al cumplimiento de los objetivos establecidos. Como resultado de este proceso de evaluación y seguimiento, se introducen anualmente las modificaciones y mejoras que

se consideran necesarias para adaptarla a la realidad del centro y favorecer una respuesta educativa de mayor calidad.

**3.4 Evaluación:**

Se realizarán las encuestas de evaluación que los distintos organismos, tales como el Ayuntamiento de Burgos, Fundación Caja Burgos, Aulas de la Naturaleza y otras instituciones que solicitan al profesorado una vez finalizadas las actividades. En la memoria de final de curso se recogerán los aspectos de mejora de aquellas propuestas que no hayan resultado favorables.

## 4. PROPUESTA PEDAGÓGICA / CURRICULAR.

| | |
|---|---|
| ¿Se efectuó alguna modificación de la propuesta/propuestas del curso anterior? | NO |
| ¿Se ha previsto efectuar alguna modificación en la propuesta pedagógica/curricular de las enseñanzas que imparte el centro?<br>Si la respuesta es afirmativa mencionar el apartado/apartados previstos: | NO |

Incorporar como **Anexo I solamente** las modificaciones introducidas en la propuesta/s que corresponda

## 5. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS QUE SE TIENEN PREVISTO MODIFICAR

Incorporar como Anexo solamente las modificaciones introducidas en las programaciones didácticas que correspondan.

En el caso de que las programaciones afecten a todas las áreas/materias de un nivel, se especificará en la pestaña “Área o Materia” “TODAS”

| | | |
|---|---|---|
| Área o materia: haga clic o pulse aquí para escribir | Anexo: Haga clic | Curso: |

## 6. DOCUMENTO DE ORGANIZACIÓN DE CENTRO (DOC)

| | |
|---|---|
| Fecha de remisión a la Dirección Provincial de Educación mediante el Portal de Educación | 30/10/2026 |

*El DOC incluye la memoria administrativa del centro. Las modificaciones que se introduzcan en él deben ser puestas en conocimiento de la Inspección Educativa. Dichos documentos, que se han simplificado en algunos de sus contenidos, se encuentran en el Portal de Educación.*

## 7. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS:

Nota: *En primer lugar, se marcará con una X los que han tenido modificaciones el curso anterior. Estos planes se adjuntarán a la PGA como anexos que irán numerados y ordenados según se mencionan este apartado*

| | |
|---|---|
| 7.1 Normas de organización y funcionamiento concretadas en el Reglamento de Régimen Interior. | |
| 7.2 Plan de convivencia. | |
| 7.3 Plan de Orientación. | |
| 7.4 Plan de Acción Tutorial. | |
| 7.5 Plan de Atención a la Diversidad. | |
| 7.6 Programa para fomentar el conocimiento y la difusión entre las personas de la comunidad educativa de la igualdad de oportunidades y la efectiva inclusión de las personas con discapacidad. | |
| 7.7 Plan de Acogida | |
| 7.8 Plan de lectura. | X |
| 7.9 Plan Digital | |
| 7.10 Plan de mejora | |
| 7.11 Otros planes, programas o proyectos (especificar) | |

## 8 MECANISMOS PARA DAR PUBLICIDAD A LA PGA

*La PGA debe ser accesible a la comunidad educativa. Debe tenerse en cuenta lo referido a la normativa de protección de datos personales:*

- *Página Web del Centro*
- Elija un elemento.
- *Otros:* Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

## 9.EVALUACIÓN DE LA PGA:

7.1 Agentes evaluadores.

7.1.1 Equipo Directivo
7.1.2 CCP
7.1.3 Ciclos

7.2 Momentos de la evaluación.

7.2.1 Inicial o Diagnóstica

7.2.2 Formativa o continua

7.2.3 Final o de impacto

7.3 Herramientas e indicadores de evaluación.

7.3.1 Rendimiento Académico

7.3.2 Equidad e Inclusión

7.3.3 Participación y Compromiso de la Comunidad Educativa

**10 FECHA Y FIRMA DEL DIRECTOR/A O TITULAR DEL CENTRO:**

En Burgos a 30 DE OCTUBRE DE 2026

Fdo. Montserrat Amor Alonso

NOTA:

*La Programación General Anual es un documento de planificación del centro con carácter anual, y supone una concreción del proyecto educativo para cada curso escolar.*

*Es competencia del Consejo Escolar aprobar la Programación General Anual, sin perjuicio de las competencias del claustro de profesores a este respecto.*

*El claustro de profesores aprueba la concreción del currículo y todos los aspectos educativos de la PGA*

# ANEXOS PGA 26-27. CEIP SOLAR DEL CID

## ANEXO I - ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES / CALENDARIO DE COMISIONES Y ÓRGANOS COLEGIADOS

***Actividades complementarias de centro de carácter general:***

***ANIMACIONES LECTORAS***
*A celebrar por todo el Centro con la colaboración de editoriales y la biblioteca "Miguel de Cervantes".*

***CAMPAÑAS** de recogida de **ALIMENTOS** y **ROPA** en Navidad. Todo el Centro.*

***Programa Escolar de Frutas y Verduras.** Todo el centro.*

***JORNADAS DEPORTIVAS***
*A celebrar por niveles educativos en la etapa de primaria e infantil.*

***PROGRAMAS EDUCATIVOS Ayuntamiento, Caja Burgos…***
*A desarrollar en las etapas de infantil y primaria.*

***PROGRAMAS DE SALUD***
*Campaña de salud bucodental. Educación para la salud.*

***SEMANA DE EDUCACIÓN VIAL***
*A celebrar por niveles educativos en colaboración con la Policía Local.*

***SEMANA CULTURAL***
*A celebrar por todo el Centro la semana del 21 al 23 de junio.*

*Temática: "CAMINO DE SANTIAGO"*

***CONCURSOS LITERARIOS, PLÁSTICOS…***
*A celebrar por niveles educativos en las etapas de infantil y primaria.*

***DÍA DE LA PAZ, NAVIDAD y CARNAVALES***
*A celebrar por niveles educativos y/o ciclos en las etapas de infantil y primaria.*

***CAMPAÑAS** de **RECICLAJE** de papel, plástico, tapones, bolígrafos y pilas durante el curso.*

*Todo el Centro.*

## *ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS de NIVEL/ETAPA.*

## ***1.EDUCACIÓN INFANTIL***

| *1º Ed. Infantil* | *2º Ed. Infantil* | *3º Ed. Infantil* |
|---|---|---|
| LA FÁBRICA DE JUGAR.<br><br>LOS BICHOS VAN AL COLE<br><br>COLORÍN COLORADO<br><br>AGENTE TUTOR CANINO | AGENTE TUTOR CANINO<br><br>VISITA BIBLIOTECA MIGUEL DE CERVANTES<br><br>¡MARIPOSAS!<br><br>TITIRIPARQUE EN MI COLE<br><br>UN FANTASMA EN EL ARCHIVO<br><br>COMER AL RITMO DE LAS ESTACIONES<br><br>LOS BICHOS VAN AL COLE<br><br>ÉRASE UNA VEZ…BURGOS<br><br>LA ESCUELA AL TEATRO<br><br>AGUA Y LUZ, GERMINA TÚ | LEER Y JUGAR PARA COOPERAR.<br><br>UN VUELO CON REFERENCIAS VISUALES.<br><br>ARTE VIBRANTE. CAB<br><br>LA ESCUELA AL TEATRO<br><br>EXCURSIÓN FIN DE CURSO: ART TERRA (OLMOS DE ATAPUERCA) |

## *ACTIVIDADES en común en Educación Infantil:*

-Actividades complementarias de ciclo asociadas a días significativos *(Festival de Navidad, día de la Paz, Carnavales, Semana Cultural, día de Convivencia…)*

*- Actividades complementarias a nivel de aula: Halloween, Constitución, Día de la Mujer, Día de*

*las familias...*

- Concursos artísticos y/o literarios que se consideren apropiados.
- Excursión fin de curso en el tercer curso de Educación Infantil.
- Aquellas otras actividades que sean ofertadas por diferentes instituciones, asociaciones y organismos a lo largo del curso y que sean de interés

# ***2.EDUCACIÓN PRIMARIA:***

## *1º DE PRIMARIA*

| *Ayuntamiento de Burgos* |
|---|
| - Visita Biblioteca Miguel de Cervantes.<br>- Salón del Libro: Piti en la ciudad.<br>- Sobrevivir en la Prehistoria.<br>- Tira y mira con los Gigantillos.<br>- El Bosque "Encuentado".<br>- Yoga: Respira, muévete y relájate.<br>- Cerro de San Miguel.<br>- Mariposas.<br>- Árboles de Burgos.<br>- Agente tutor canino: marcaje LAPA.<br>- Teatro en inglés: The Goonies- The Adventure Begins! |

## *2º DE PRIMARIA*

| *Ayuntamiento de Burgos* |
|---|
| - Visita al Arco de Santamaría<br>- Salón del Libro: Piti en la ciudad.<br>- Sobrevivir en la Prehistoria.<br>- Tira y mira con los Gigantillos.<br>- El Bosque "Encuentado".<br>- Yoga: Respira, muévete y relájate.<br>- Cerro de San Miguel.<br>- Mariposas.<br>- Árboles de Burgos.<br>- Agente tutor canino: marcaje LAPA.<br>- Teatro en inglés: The Goonies- The Adventure Begins! |

## *3º DE PRIMARIA*

| *Ayuntamiento de Burgos y Huerteco* | *Caja Burgos* |
|---|---|
| - Conoce tu ayuntamiento.<br>- Visita a la Biblioteca Miguel de Cervantes<br>- Sobrevivir en la Prehistoria<br>- ¡Llega el circo!<br>- La escuela al teatro.<br>- Caballeros medievales.<br>- Teatro en inglés: The Goonies- The Adventure Begins! | - Tus compañeros de barrio.<br>- Yoga: respira, muévete y relájate. |

- Excursión fin de curso: El valle de los 6 sentidos.
- Cine en valores: Olivia y el terremoto invisible.

## *4º DE PRIMARIA*

| *Ayuntamiento de Burgos y Huerteco* | *Caja Burgos* | *Otras* |
|---|---|---|
| - Salón del libro.<br>- Resuelvo conflictos.<br>- Educación vial.<br>- Visita al parque de bomberos.<br>- Teatro en inglés: The Goonies- The Adventure Begins! | - El parque del Parral y sus "menús" de seres vivos. (Medioambiente). | - Viaje a Pineda de la Sierra.<br>- Taller de la Policía Científica.<br>- Animación lectora (La silla mágica).<br>- Cine en valores: Olivia y el terremoto invisible.<br>- |

## *5º DE PRIMARIA*

| *Ayuntamiento de Burgos* | *Caja Burgos* | *Otras* |
|---|---|---|
| - La responsabilidad civil**.**<br>- Palacio de Castilfalé.<br>- Un paseo por el río.<br>- Centro de biodiversidad.<br>- Llega el circo<br>- Salón del libro | - Teatro en inglés: The Goonies.<br>- Cantania: Guadir Gaudí<br>- Funciones ejecutivas<br>- RCP. | - *Policía Científica.*<br>- Cine en valores. *Delegación Diocesana de enseñanza.*<br>- *Aspanias: Stop Bulling.*<br>- *Campaña Ausonia* |

## *6º DE PRIMARIA*

| *Ayuntamiento de Burgos* | *Caja Burgos* | *Otras* |
|---|---|---|
| - Llega el circo.<br>- La bicicleta. La ordenanza de movilidad.<br>- El mundo y la célula. Ciencia a través del microscopio.<br>- Salón del Libro. | - Teatro en inglés: The Goonies.<br>- Carmen, un acercamiento a la ópera. | - Policía científica.<br>- Cine en valores. *Delegación Diocesana de enseñanza*<br>- Dialogasex<br>- Trato Hecho (Voluntared)<br>- *Campaña Ausonia* |

## *ACTIVIDADES en común de Primaria*

- Programa de Salud bucodental.
- Actividades complementarias asociadas a días significativos *(Festival de Navidad, día de la Paz, Carnavales, Día Internacional de la mujer, Semana Cultural, …)*
- Concursos artísticos y/o literarios que se consideren apropiados.
- Excursión fin de curso.
- Aquellas otras actividades que sean ofertadas por diferentes instituciones, asociaciones y organismos a lo largo del curso y que sean de interés.
- Actividad para celebrar el día del libro (por determinar).
- Juegos tradicionales para celebrar el Día de Castilla y León.

Asimismo, el AMPA puede programar y/o desarrollar con alumnos/as y padres.

## ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL COLEGIO CURSO 2026-2027

| 1. JUEGOS DE MESA | | |
|---|---|---|
| **Días** | Lunes | 17-18 h. |
| **Destinatarios** | Anual 5º y 6º | Primaria |
| **N.º Mínimo y Máx.** | Entre 6 y 10 | |
| **OBJETIVO** | Aprender el cumplimiento de normas de juego. | |

| 2. MANDALAS | | |
|---|---|---|
| **Días** | Lunes | 17-18 h. |
| **Destinatarios** | Anual 3º y 4º | Primaria |
| **N.º Mínimo y Máx.** | Entre 6 y 10 | |
| **OBJETIVO** | Desarrollar la concentración y la atención. | |

| 3. CORO | | |
|---|---|---|
| **Días** | Lunes | 16-17h. |
| **Destinatarios** | Anual 3º, 4º, 5º y 6º | Primaria |
| **N.º Mínimo y Máx.** | Entre 10 y 20 | |
| **OBJETIVO** | Canto en grupo y preparación de repertorio hasta 3 voces. | |

| 4. EL LADO DIVERTIDO DEL ÁREA DE LENGUA | | |
|---|---|---|
| **Días** | Martes | 17-18 h. |
| **Destinatarios** | Anual 3º, 4º, 5º | Primaria |
| **N.º Mínimo y Máx.** | Entre 6 y 10 | |
| **OBJETIVO** | Se abordarán los contenidos gramaticales, de vocabulario, expresión escrita, comprensión escrita, expresión oral... de la materia de lengua desde un enfoque lúdico con actividades interactivas y de razonamiento. | |

| 5. GAZAPOS, REFRANES Y PALABRAS DESCONOCIDAS | | |
|---|---|---|
| **Días** | Jueves | 16-17 h. |
| **Destinatarios** | Anual 5º y 6º | Primaria |
| **N.º Mínimo y Máx.** | Entre 6 y 10 | |
| **OBJETIVO** | Mejorar ortografía, adquirir vocabulario y conservar el refranero | |

| 6. PINTA Y COLOREA | | |
|---|---|---|
| **Días** | Miércoles | 16-17 h. |
| **Destinatarios** | Anual 5º y 6º | Primaria |
| **N.º Mínimo y Máx.** | Entre 6 y 10 | |
| **OBJETIVO** | Mejorar las habilidades manipulativas de la competencia artística y mejorar la atención a través de actividades plásticas. | |

| 7. CUENTACUENTOS | | |
|---|---|---|
| **Días** | Miércoles | 17-18 h. |
| **Destinatarios** | Anual 1º y 2º | Primaria |
| **N.º Mínimo y Máx.** | Entre 6 y 10 | |
| **OBJETIVO** | Desarrollar la comprensión oral, la imaginación y la creatividad del alumnado mediante cuentos y la realización de actividades de expresión artística, escrita y verbal relacionadas con las historias narradas. | |

| 8. CINE EXPLORADORES | | |
|---|---|---|
| **Días** | Martes | 16-17h. |
| **Destinatarios** | Anual 2º Y 3º | INFANTIL |

| 9. TALLER DE CUENTOS | | |
|---|---|---|
| **Días** | Martes | 16-17h. |
| **Destinatarios** | Anual 2º y 3º | Infantil |

| | | |
|---|---|---|
| **N.º Mínimo y Máx.** | Entre 6 y 10 | |
| **OBJETIVO** | Potenciar el lenguaje verbal mediante el visionado de cortometrajes y análisis guiado en Pantalla Digital. | |

| | | |
|---|---|---|
| **N.º Mínimo y Máx.** | Entre 6 y 10 | |
| **OBJETIVO** | Utilizar los cuentos para favorecer el desarrollo intelectual del niño y sus ganas de expresarse. | |

| 10. MANOS CREATIVAS | | |
|---|---|---|
| **Días** | Martes | 17-18h. |
| **Destinatarios** | Anual 1º, 2º, 3º y 4º | Primaria |
| **N.º Mínimo y Máx.** | Entre 6 y 10 | |
| **OBJETIVO** | Trabajar la direccionalidad y el trazo a través de dibujos que los niños podrán repasar, completar y colorear, favoreciendo así el desarrollo de la motricidad fina y la coordinación óculo-manual. | |

| 11. CREA CON TUS MANOS | | |
|---|---|---|
| **Días** | Miércoles | 16-17h. |
| **Destinatarios** | Anual 2º a 3º | INFANTIL |
| **N.º Mínimo y Máx.** | Entre 6 y 10 | |
| **OBJETIVO** | Estimular la creatividad y el desarrollo de la motricidad fina a través del moldeado de plastilina. | |

| 12. MEJORA DE LA ORTOGRAFÍA A TRAVÉS DEL DICTADO | | |
|---|---|---|
| **Días** | Jueves | 16-17 h. |
| **Destinatarios** | Anual 3º y 4º | Primaria |
| **N. º Mínimo y Máx.** | Entre 6 y 10 | |
| **OBJETIVO** | Implementar la realización de dictados para trabajar la ortografía y la expresión escrita. | |

| 13. CONTAMOS C U E N T O S | | |
|---|---|---|
| **Días** | Jueves | 16-17 h. |
| **Destinatarios** | Anual 2º Y 3º | Infantil |
| **N.º Mínimo y Máx.** | Entre 6 y 10 | |
| **OBJETIVO** | Contamos un cuento utilizando diferentes soportes. | |

| 14. BIBLIOTECA EN INGLÉS | | |
|---|---|---|
| **Días** | Jueves | 17-18h. |
| **Destinatarios** | Anual | Primaria |
| **N.º Mínimo y Máx.** | Entre 6 y 10 | |
| **OBJETIVO** | Préstamo de cuentos y revistas. | |

| 15. CONOCIENDO NUESTRAS RAÍCES | | |
|---|---|---|
| **Días** | Jueves | 16-17h. |
| **Destinatarios** | Anual 1ºy 2º | Primaria |
| **N.º Mínimo y Máx.** | Entre 6 y 10 | |
| **OBJETIVO** | Conocer canciones, retahílas, adivinanzas y tradiciones castellanas | |

| 16. TALLER DE EMOCIONES | | |
|---|---|---|
| **Días** | Lunes | 16-17h. |
| **Destinatarios** | Anual 1º y 2º | Primaria |
| **N.º Mínimo y Máx.** | Entre 6 y 10 | |
| **OBJETIVO** | Trabajar las emociones a través de diferentes propuestas didácticas. | |

| 17. DANZAS DEL MUNDO | | |
|---|---|---|
| **Días** | Jueves | 17-18h. |
| **Destinatarios** | Anual 3ºy 4º | Primaria |
| **N.º Mínimo y Máx.** | Entre 6 y 10 | |
| | Acercar al alumnado a las diferentes culturas del mundo mediante la danza. | |

| 18. TALLER DE BIBLIOTECA | | |
|---|---|---|
| **Días** | Martes | 16-17 h. |
| **Destinatarios** | Anual 3º y 4º | Primaria |
| **N.º Mínimo y Máx.** | Entre 6 y 10 | |
| **OBJETIVO** | Lectura, préstamo y consulta de libros | |

| 19. PLANEA EMPRENDEDORES | | |
|---|---|---|
| **Días** | Viernes | 16-17 h. |
| **Destinatarios** | Anual 5º y 6º | Primaria |
| **N.º Mínimo y Máx.** | Entre 6 y 10 | |
| **OBJETIVO** | Desarrollar en los participantes las habilidades, conocimientos y actitudes necesarias para identificar oportunidades de negocio, generar ideas innovadoras, elaborar planes de acción y fortalecer su capacidad para crear, gestionar y hacer crecer proyectos emprendedores de manera sostenible. | |

## ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL AYUNTAMIENTO CURSO 2026-2027

| 1. VOLEIBOL | | |
|---|---|---|
| **Días** | Martes y jueves | 16:00 a 17:00 h. |
| **Destinatarios** | 3º a 6º | PRIMARIA |
| **N.º Mín** | 10 | |
| **Lugar** | Polideportivo de San Amaro | |
| **CUOTA** | 78,54€ abonados | 112,20€ no abonados |

| 2. GIMNASIA RÍTMICA (Equipo mixto) | | |
|---|---|---|
| **Días** | Martes y jueves | 16:00 a 17:00 h. |
| **Destinatarios** | 3ºde infantil a 6º primaria | |
| **N.º Mín.** | 10 | |
| **Lugar** | Gimnasio | |
| **CUOTA** | 101,01€ abonados | 144,30€ no abonados |

| 3. FÚTBOL SALA (Equipo mixto) | | |
|---|---|---|
| **Días** | Martes y jueves | 16:00 a 17:00 h. |
| **Destinatarios** | 3º a 6º | PRIMARIA |
| **N.º Mín** | 10 | |
| **Lugar** | Patio del centro | |
| **CUOTA** | 78,54€ abonados | 112,20€ no abonados |

| 4. BALONCESTO | | |
|---|---|---|
| **Días** | Lunes Miércoles | 17:00 a 18:00 h. |
| **Destinatarios** | 2º a 6º | PRIMARIA |
| **N.º Mín** | 10 | |
| **Lugar** | Patio del centro | |
| **CUOTA** | 78,54€ abonados | 112,20€ no abonados |

| 5. MULTIDEPORTE | | |
|---|---|---|
| **Días** | Viernes | 16:00 a 17:00 h. |
| **Destinatarios** | 3º INFANTIL A 2º EPO | |
| **N.º Mín-Máx** | 10 a 15 | |
| **Lugar** | Patio del centro | |
| **CUOTA** | 56€ abonados | 80€ no abonados |

| 5. TENIS DE MESA | | |
|---|---|---|
| **Días** | Martes y jueves | 17:00 a 18:00 h. |
| **Destinatarios** | DE 2º A 6º PRIMARIA | |
| **N.º Mín-Máx** | 10 a 15 | |
| **Lugar** | Patio del centro | |
| **CUOTA** | 91.70€ abonados | 131€ no abonados |

| 5. FUTBOL SALA | | |
|---|---|---|
| **Días** | Lunes | 16:00 a 17:00 h. |
| **Destinatarios** | 3º INFANTIL A 2º EPO | |
| **N.º Mín-Máx** | 10 a 15 | |
| **Lugar** | Patio del centro | |
| **CUOTA** | 56€ abonados | 80€ no abonados |

# CALENDARIO DE COMISIONES MAESTROS Y ÓRGANOS COLEGIADOS- CURSO 2026-27

| **COMISIÓN DE CONVIVENCIA** | |
|---|---|
| **Jose M.ª Antón Alonso**<br>**COORDINADOR**<br><br>Silvia Castillo Echevarría<br><br>Marta Santamaría Huerta<br><br>Fátima Criado Nuño<br><br>Monserrat Pérez Marina<br><br>Mª Elena Fuente Pérez<br><br>Mª Victoria Saiz Rodrigo<br><br>M.ª Jesús Gómez Sánchez<br><br>Cayetana Fernández Hernando<br><br>Montserrat Amor Alonso<br><br>Patricia García González<br><br>Marta Quintana López | ***FECHAS Y LUGAR***<br><br>6 OCTUBRE<br><br>12 ENERO<br><br>1 JUNIO<br><br>AULA DE RELIGIÓN CATÓLICA |
| **COMISIÓN TICA** | |
| **COORDINADORA : Andrea Méndez Blanco**<br>Laura Sánchez Salas<br><br>Esther Ayuso Martín<br><br>Jose María Antón<br><br>Beatriz Díez del Hierro<br><br>M.ª José Mazario Bengoechea<br><br>MªElena Fuente Pérez | ***FECHAS Y LUGAR***<br><br>14 OCTBRE<br><br>20 ENERO<br><br>10 ABRIL |

| | |
|---|---|
| | AULA DE INFORMÁTICA |
| **COMISIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES** | |
| **COORDINADORA** Marta de la Cal Barrado<br>M.ª Belén Barrios Carrasco<br>Rebeca García González<br>Natalia Pérez García<br>M.ª Victoria Saiz Rodrigo<br>Montserrat Amor Alonso<br>Laura Cuadrado Lumbreras | ***FECHAS Y LUGAR***<br>16 SEPTIEMBRE<br>30 SEPTIEMBRE<br>5 NOVIEMBRE<br>13 ENERO<br>3 FEBRERO<br>5 MAYO<br>***AULA DE 5º A*** |
| **COMISIÓN DE BIBLIOTECA** | |
| | ***FECHAS Y LUGAR*** |




| | |
|---|---|
| **Jaime Martínez Villafañe COORDINADOR**<br>Montserrat Amor Alonso<br>Fátima Criado Nuño<br>Teresa Velasco Puras<br>Laura Sedano Gil<br>Mª Antonia Lasso Rey /Marta Mª Frías Martínez<br>Berta López Navarro | 13 OCTUBRE<br>16FEBRERO<br>6 ABRIL<br>5 MAYO<br>BIBLIOTECA |

| ***DEPORTE*** | |
|---|---|
| **COORDINADORA Nuria del Val Redondo**<br>Ana Fuente Medrano<br>Inmaculada González Delgado | ***FECHAS Y LUGAR***<br>DE SEPTIEMBRE A OCTUBRE<br>SALA DE PROFESORES |

| ***COMISIÓN DE LA COORDINACIÓN PEDAGÓGICA (CCP)*** | | |
|---|---|---|
| Patricia García González | Jefa de estudios | ***FECHAS Y LUGAR*** |
| Montserrat Amor Alonso | Directora | 3 Y 24 SEPTIEMBRE |
| José María Antón Alonso | C.Convivencia | 17 NOVIEMBRE |
| Cayetana Fernández Hernández | C.1º ciclo | 26 ENERO |
| Laura Sánchez Salas | C. 2º cico | 24 FEBRERO |
| Laura Sedano Gil | C. 3º ciclo y coordinadora | 9 MARZO |
| Inmaculada González Delgado | C.Infantil | 27 ABRIL |
| Sara Labadíe González | Orientadora | 25 MAYO<br>22 JUNIO |
| | | AULA DE RELIGIÓN |

| | | |
|---|---|---|
| | | |
| ***OTRAS COORDINACIONES*** | | |
| ***CFIE*** | | Ana Fuente Medrano |
| ***RELEO+*** | | Rebeca García González |
| ***PRACTICUM*** | | MªJosé Mazarío Bengoechea |
| ***CLAUSTROS*** | | |
| ***1 SEPTIEMBRE***<br>***20 OCTUBRE***<br>***20 ENERO***<br>***24 MAYO***<br>***24 JUNIO*** | | ***GIMNASIO*** |
| ***CONSEJO ESCOLAR*** | | |
| Montserrat Amor Alonso Patricia García González<br>Rebeca García González<br>Jose Mª Antón Alonso<br>Silvia Castillo Echevarría/Laura Sánchez S. Esther Ayuso Martín<br>Marta Santamaría H.<br>Ana Fuente Medrano<br>Mª Teresa Velasco<br>Laura Sánchez Salas | | ***FECHAS Y LUGAR***<br>4 SEPTIEMBRE<br>20 OCTUBRE<br>27 ENERO<br>26 MAYO<br>25 JUNIO<br>AULA DE RELIGIÓN |

## ANEXO II- ENTRADAS Y SALIDAS DE LOS ALUMNOS CEIP SOLAR DEL CID

### 1. INFANTIL. Horario y lugares de entradas y salidas:

| Acceso por la C/ Emperador y C/Enrique III | | |
|---|---|---|
| **GRUPO** | **HORA** | **LUGAR** |
| 3 años | 9:00h | Rampa |
| 4 años<br>5 años | 9:00h | Porche |

| Salida por por la C/ Emperador y C/Enrique III | | |
|---|---|---|
| **GRUPO** | **HORA** | **LUGAR** |
| 3 años | 13:55h | Rampa |
| 4 años<br>5 años | 13:55h<br>13:55h | Porche<br>Bajada por el porche hacia el patio rojo. |

### 2. PRIMARIA. Horario y lugares de entradas y salidas

| ENTRADAS | | | |
|---|---|---|---|
| **GRUPO** | **HORA** | **FILAS** | **ORDEN DE SUBIDA** |
| 1º | 9:00h | porche | Subida por las escaleras del porche |
| 2º | | patio | Subida por las escaleras del porche |
| 3º | | | Subida por las escaleras del porche |

| | | | |
|---|---|---|---|
| ***4º*** | | | ***Subida por las escaleras de conserjería*** |
| ***5º*** | | | ***Subida por las escaleras de conserjería*** |
| ***6º*** | | | ***Subida por las escaleras de conserjería*** |
| ***COLOCACIÓN GRUPOS EN EL PATIO: 2º-3º-4º-5º-6º***<br>***FILAS EN EL PORCHE: 1º*** | | | |

| ***SALIDAS*** | | |
|---|---|---|
| ***GRUPO*** | ***HORA*** | ***ORDEN DE BAJADAS*** |
| ***1º*** | ***13:55h*** | Bajada por las escaleras de conserjería, entrada principal y salida por la puerta peatonal. *(portero automático)* |
| ***2º*** | ***13:55h*** | Bajada por las escaleras del porche y salida por la puerta carruajes. |
| ***3º*** | ***14:00h*** | Bajada por las escaleras del porche y salida por la puerta de carruajes. |
| ***4º*** | | Bajada por las escaleras de conserjería y salida por la puerta de peatonal. |
| ***5º*** | | Bajada por las escaleras de conserjería y salida por la puerta de carruajes |
| ***6º*** | | Bajada por las escaleras del porche y salida por la puerta peatonal. |

### 3. TUTORÍAS: La primera clase, miércoles 9 de septiembre de 2026:

Los TUTORES atenderán a sus alumnos/as el miércoles 9 de septiembre durante las dos primeras sesiones informándoles sobre las NORMAS, HORARIO, TUTORÍA… y, a partir de la 3ª sesión ya podrán incorporarse los profesores especialistas.

### 4. HORARIO DE PERMANENCIA EN EL CENTRO POR PARTE DEL PROFESORADO:

| ***SEPTEIMBRE Y JUNIO*** | ***DE OCTUBRE A MAYO*** | |
|---|---|---|
| ***De 13:00 a 15:00 horas*** | ***De 8:00 a 9:00horas martes y miércoles*** | ***De 16:00 a 18:00 horas una tarde a la semana*** |

**Plan de trabajo: Estructura y acciones. Curso 2026/27**

**CENTRO: CEIP SOLAR DEL CID**

**Profesionales que intervienen:**

Orientadoras Educativas: Sara Labadíe González y Almudena Martínez González
Profesora Servicios a la Comunidad: Marta Martín Pinilla.

**Características del centro:**

- Urbano ☒ Periurbano ☐ Rural ☐ Comarcal ☐
- Número de **alumnos:** 95 en Infantil; 267 en Primaria; 373 total
- Número de **unidades:** 6 de Infantil; 13 de Primaria
- Número de alumnos inscritos en la ATDI: 39
- Recursos específicos:
  - P.T. en horario completo
  - A.T.E. en horario completo
  - P.T./A.L. en horario completo
  - A.L. que ejerce las funciones de Jefa de estudios.
  - P. Compensatoria en horario completo
- ☐ Es centro Preferente de: ☐ auditivos; ☐ motóricos
- Tiene servicio de comedor: ☒ sí; ☐ no
- Ofrece programa Madrugadores: ☒ sí; ☐ no; continuadores: ☐ sí; ☒ no
- Es un centro con:

  ☐ MARE ☒ Códice TIC nivel 3 ☐ Sección Bilingüe ☐ British C. ☐ Contrato Programa
  ☐ Otros: ☒ Éxito Educativo

- Realiza un programa de formación en centro: ☒ sí; ☐ no

**Plan de trabajo EOEP: Estructura y acciones. Curso 2026/2027**

## CEIP "SOLAR DEL CID"

**Profesionales que intervienen:**
Orientadoras Educativas: Sara Labadíe González (Primaria) y Almudena Martínez González (Infantil).
Profesora Servicios a la Comunidad: Marta Martín Pinilla.

**Características del centro:**

- Urbano ☒ Periurbano ☐ Rural ☐ Comarcal ☐

| ETAPA | CURSOS | Nº UNIDADES | Nº ALUMNOS | ALUMNOS CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO * | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| EDUCACIÓ INFANTIL (2º ciclo) | 3 años | 2 | 30 | 2 | | | | |
| | 4 años | 2 | 25 | 1 | | | 1 | |
| | 5 años | 2 | 40 | | | 1 | | |
| EDUCACIÓN PRIMARIA | 1º | 2 | 32 | 1 | | | 1 | |
| | 2º | 3 | 48 | 4 | 2 | 1 | 3 | |
| | 3º | 2 | 38 | 1 | | | 1 | |
| | 4º | 2 | 38 | | | | 4 | 1 |
| | 5º | 3 | 46 | 1 | 1 | | 1 | |
| | 6º | 2 | 49 | 1 | 4 | 2 | 3 | 1 |
| TOTAL | | 20 | 346 | 11 | 7 | 4 | 14 | 2 |

Número de alumnado inscrito en la ATDI: 38

* Categorías:
1: Alumnos con necesidades educativas especiales (ACNEE).
2: Alumnos con necesidades de compensación educativa (ANCE).
3: Altas capacidades intelectuales.
4: Dificultades de aprendizaje y/o bajo rendimiento académico.
5: Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH).

- Recursos específicos:
  - P.T. en horario completo
  - P.T./A.L. en horario completo
  - A.L. que ejerce las funciones de Jefa de estudios.
  - ATE
  - P. Compensatoria en horario completo
- ☐ Es centro Preferente de: ☐ auditivos; ☐ motóricos
- Tiene servicio de comedor: ☒ sí; ☐ no
- Ofrece programa Madrugadores: ☒ sí; ☐ no; continuadores: ☐ sí; ☒ no (solo junio y septiembre)
- Es un centro con:

☐ Códice TIC nivel 3 ☐ Sección Bilingüe ☐ British C. ☐ Contrato Programa

- Realiza un programa de formación en centro: ☒ sí; ☐ no
  - Bienestar emocional,
  - Additio App e Idoceo

ORIENTADORAS EDUCATIVAS

1. <u>En Atención a la Diversidad.</u>

1.1: Actualizar la información del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, **siguiendo la Instrucción de 24 de agosto 2017 de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado.**
**1.1.1. Nuevas inclusiones**
**1.1.2. Bajas**
**1.1.3. Modificaciones**

1.2: Dar respuesta a las demandas de evaluación de alumnado.
**El EOEP ha realizado un protocolo de intervención psicopedagógica que obra en poder de la jefatura de estudios y se presenta en la CCP. Siguiendo dicho protocolo, las acciones para dar respuesta a las necesidades educativas específicas se concretan en:**
**1.2.1. Recogida de demandas en Jefatura de estudios.**
**1.2.2. Inicio de la evaluación psicopedagógica: Análisis conjunto de la demanda con tutor/a.**
**1.2.3. Comprobación y ampliación de la información proporcionada (observación en el aula, entrevistas familiares, otros profesores implicados del centro o del EOEP, informes de sanidad, ….).**
**1.2.4. Reflexión con los datos obtenidos para decidir la existencia de necesidades de atención educativa y el tipo de respuesta requerida: ordinaria o específica.**
**1.2.5. En función del análisis realizado en el punto anterior, se reconducirá la demanda hacia la intervención con medidas ordinarias o se continuará la evaluación psicopedagógica según legislación.**
**1.2.6. Realizar evaluaciones psicopedagógicas que impliquen inclusión en la ATDI siguiendo el procedimiento normalizado (ORDEN EDU/1152/2010 de 3 de agosto; artículo 11.-1) y cumplimentar los documentos correspondientes (ORDEN EDU/1603/2009 de 20 de julio).**
**1.2.7. Compartir información con el tutor y favorecer los cambios necesarios para mejorar la respuesta educativa.**
**1.2.8. Realización de entrevistas familiares y devolución del resultado de la evaluación psicopedagógica a la familia.**
**1.2.9. Devolución de información a Jefatura de estudios y Dirección.**
**1.2.10. Revisar y actualizar las evaluaciones psicopedagógicas de alumnos que ya están en la ATDI según marca la Orden 1152/2010 de 3 de agosto. Art 12, apartado 5.**
**1.2.11. Elaboración de la reseña de intervención en su caso**.

**1.2.12. Elaboración de Informes de baja en la ATDI**.

1.3: Dar respuesta a las demandas de evaluación de alumnos con necesidades educativas de respuesta ordinaria.
**1.3.1: Analizar conjuntamente la demanda.**
**1.3.2: Realizar observaciones en aula.**
**1.3.3: Proporcionar orientación y asesoramiento al tutor/a.**
**1.3.4: Informar a Jefatura de Estudios.**
**1.3.5: Entrevista familiar (cuando se considere)**

1.4: Valorar alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo que finalizan etapa.
**1.4.1: Actualización de la información académica.**
**1.4.2: Conocimiento de expectativas personales y familiares (entrevistas).**
**1.4.3: Elaboración de informes psicopedagógicos y dictámenes pertinentes.**
**1.4.4: Trasvase de información al departamento de orientación / equipo correspondiente.**

1.5: Realizar informes de beca para alumnos con NEAE.

**1.6: Acompañamiento en la acogida del alumnado de tres años con necesidades educativas especiales**, así como el asesoramiento, junto con el equipo de atención a la diversidad, al profesorado para poner en marcha medidas ordinarias en el aula, en coordinación con las familias.

**1.7: Sesiones de sensibilización con profesores y alumnos** sobre los temas que vayan surgiendo.

2. <u>En Orientación y Tutoría</u>

2.1: Actuaciones con el equipo directivo:
**2.1.1: Frecuencia: semanal**
**2.1.2: Con Jefatura de Estudios:**

- **Recoger las demandas de evaluación.**
- **Informar del contenido de las intervenciones realizadas (tipo de evaluación, decisiones tomadas, consecuencias en la organización del centro/aula, entrevista familia, reunión con tutoras o apoyos, …).**
- **Preparar actividades demandadas en la CCP.**
- **Sugerir propuestas de mejora en la detección de necesidades y la organización de la respuesta.**

**2.1.3: Con Dirección y/o Jefatura de Estudios:**

- **Proponer sugerencias de cambio o mejora.**
- **Responder a demandas puntuales.**

2.2: Actuaciones con los tutores/as:

**2.2.1: Devolver la información pertinente en función de la demanda y las orientaciones de intervención en cada uno de los alumnos evaluados.**
**2.2.2: Proporcionar asesoramiento y orientaciones para una mejor comprensión de su práctica docente (asesoramiento dirigido al grupo con fines normalizadores).**
**2.2.3: Proporcionar orientaciones para la elaboración del DOCUMENTO INDIVIDUAL DE ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA para Educación Infantil y Educación Primaria, Anexo III, de Indicaciones para la Aplicación del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre por el que se establece la Ordenación y el Currículo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León, en el caso que sea necesario.**
**2.2.4: Proporcionar orientaciones sobre los Diferentes Planes: Plan Específico de Refuerzo, Plan de Recuperación, Plan de Enriquecimiento Curricular, …**
**2.2.5: Asesorar en la elaboración de Informes ANCE.**
**2.2.6: Mantener entrevistas conjuntas (tutores/as y EOEP) con familias de acneae y con familias que solicitan orientación en relación a la educación de sus hijos/as.**
**2.2.7: Asesorar sobre el DUA en el centro.**
**2.2.8: Colaboración y coordinación en la elaboración de programas, proyectos y actuaciones para alumnos con AA.CC.**
**2.2.9: Colaborar y ofrecer asesoramiento en los cribados del programa Detecta organizados por la Junta de Castilla y León (altas capacidades y lectoescritura).**
**2.2.10: Reunión a inicio de curso en colaboración con Jefe de estudios, con los tutores de ACNEAE para darles a conocer los alumnos incluidos en la ATDI y las necesidades educativas que precisan.**
**2.2.11: Colaborar en las sesiones de evaluación que coincidan con nuestra asistencia al centro.**
2.2.12: Asesoramiento al equipo docente para poner en marcha medidas ordinarias que favorezcan su participación y aprendizaje en el aula, adaptando las actividades y la organización del aula, así como facilitar materiales y propuestas que respondan a las necesidades del alumnado.
2.2.13: Acompañamiento al profesorado en la gestión del aula, proponiendo estrategias para favorecer la convivencia, la participación y la autorregulación del alumnado.

2.3: Actuaciones con las profesoras de P.T. y A.L.:
**2.3.1: Frecuencia: semanal.**
**2.3.2: Revisar la planificación de la intervención con los alumnos en función de las necesidades educativas presentadas.**
**2.3.3: Valoración de la evolución del alumno: adecuación / modificación del tipo de apoyo.**
**2.3.4: Realizar el informe correspondiente en colaboración con el profesorado de Audición y Lenguaje de alumnos con necesidades específicas por alteraciones de la Comunicación y del Lenguaje**

3. <u>En Colaboraciones</u>

**3.1: Con Sacyl**.
**3.2: Con los centros escolares de origen o a los que se trasladan nuestros alumnos.**

**3.3: Con asociaciones o gabineteds que trabajan con alumnos que presentan NEE escolarizados en nuestros centros.**

4. En la CCP

**4.1: Asistir a las reuniones de CCP que se convoquen el presente curso.**
**4.2: Responder a las posibles demandas canalizadas a través de la Jefatura de Estudios.**
**4.3: Aportar información requerida o que se considere importante.**
**4.4 Asesorar e impulsar la promoción de la cultura inclusiva en los centros educativos, fomentando la puesta en práctica del II Plan de Atención a la Diversidad (Acuerdo 29/2017 de 15 de junio), priorizando en los objetivos 3 y 5: Fomentar la formación de todos los profesionales de la educación en metodología inclusivas e Impulsar la accesibilidad universal y diseño para todos.**
**4.5. Asesorar sobre los diferentes protocolos que se llevan a cabo: TDAH, Acoso escolar...**
**4.6. Dar a conocer legislación relativa de ACNEAE**

5. Intervención

**La intervención presencial en Educación Primaria se realizará con frecuencia semanal: los lunes y martes de 9:15h a 14:30h o de 8:00h a 13:45h los martes que se convoque CCP/reunión.**
**La intervención presencial en Educación Infantil será los jueves de 9:15h a 14:30h**

PROFESORA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD

1. En Atención a la Diversidad.

**1.1: Programar y desarrollar acciones de acompañamiento socioeducativo como respuesta de apoyo al equipo docente en relación con la diversidad del alumnado.**
**1.2: Identificar los recursos educativos, culturales, sanitarios y sociales del entorno para posibilitar el máximo aprovechamiento de estos por el alumnado y sus familias. Gestionar recursos socioeducativos y elaborar los informes correspondientes.**
**1.3: Aportar información del contexto sociofamiliar para las nuevas evaluaciones psicopedagógicas que lo requieran.**
**1.4: Motivar, facilitar y gestionar la participación de los alumnos y alumnas con necesidades educativas específicas en todas las actividades del colegio.**
**1.5: Facilitar a las familias del alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo su incorporación a la etapa de educación infantil, educación primaria y la etapa de educación secundaria obligatoria.**
**1.6: Facilitar en las intervenciones con las familias, la progresiva disminución de la "brecha digital" existente.**
**1.7: Asesorar y orientar a las familias de los alumnos con necesidades educativas específicas en el proceso de atención e intervención con sus hijos facilitando**

**pautas, recursos materiales, hábitos y rutinas en el hogar, informando sobre recursos del contexto y derivando a los mismos para favorecer el desarrollo integral del alumnado.**
**1.8: Asesorar y acompañar en la gestión de las diferentes becas a nivel autonómico y nacional (becas ACNEAE, becas MEC, informes de situación carencial para las becas de comedor, becas de Releo, madrugadores, etc.). En el caso de las becas ACNEAE se liderará el proceso en coordinación.**
**1.9: Asesorar y acompañar a las familias con necesidades específicas de apoyo educativo en el proceso de nueva escolarización a través de entrevistas, informando del procedimiento a llevar a cabo y proporcionando recursos pertinentes. Además de asesorar e informar a las familias de los centros educativos del sector.**

2. En orientación y tutoría.

**2.1: Colaborar con el profesorado e intervenir cuando así se precise, en la prevención de desajustes sociofamiliares que afectan negativamente al proceso educativo del alumnado.**
**2.2: Realizar entrevistas familiares para conocer su situación y detectar necesidades socioeconómicas y educativas derivadas del contexto que afectan al desarrollo socioeducativo del alumnado, conociendo a las familias dotando de pautas, recursos, información y derivación a diferentes instituciones.**
**2.3: Intervenir en la prevención y extinción de los comportamientos absentistas del alumnado, según establece el Plan Provincial.**
**2.4: Realizar coordinación con los Servicios Sociales y Sanitarios; con las organizaciones y asociaciones vinculadas con la educación, la infancia, la discapacidad, la promoción de los ciudadanos, etc. que mantengan relación con alumnos del colegio. Ateniéndose a los protocolos vigentes.**

3. En la CCP y con el equipo directivo.

**3.1: Colaborar con la Comisión de Convivencia en el desarrollo de sus funciones.**
**3.2: Informar y asesorar al equipo directivo y profesorado sobre los sistemas de protección social y los recursos del entorno de cada colegio.**
**3.3: Colaborar con el diseño de un modelo de acogida adecuada del alumnado, desde estrategias inclusivas.**
**3.4: Recoger de forma trasversal en las intervenciones información sobre la competencia digital de las familias del alumnado.**
**3.5: Colaborar con el equipo directivo y prestar asesoramiento en el diseño y desarrollo de programas o planes que se lleven a cabo en el centro, dentro del ámbito de sus competencias como Plan de Atención a la Diversidad, plan de absentismo, Plan de Acción Tutorial, memorias…**
**3.6: Participar en el Plan de Prevención y Control del Absentismo escolar. Reuniones periódicas para conocer los casos de absentismo, poder intervenir y coordinarnos con otras instituciones.**

4. Intervención.

**4.1: La recogida de demanda y propuesta de intervención se canalizará a través de la Jefatura de Estudios y/o la dirección del colegio además de las correspondientes derivaciones del profesor Orientador del propio Equipo o del centro si se trata de un colegio concertado.**
**4.2: Realización de reuniones de coordinación con las instituciones y recursos sociales de la zona implicados en el seguimiento de los/as menores del centro educativo (siempre con previa autorización firmada de las familias). (CEAS, PIF, Asociaciones y Fundaciones, Junta de Castilla y León sección Infancia, Ayuntamiento de Burgos, Fundación Juan Soñador, Cáritas, Promoción Gitana, Secretariado Gitano, Adavas, la Rueda, ACCEM, Burgos Acoge, Cruz Roja, Atalaya, etc.)**
**4.3: Derivación y coordinación con diferentes recursos sociales y sanitarios y, seguimiento de casos a las instituciones pertinentes (CEAS, JCYL, USMIJ, Gabinetes, MEDIACYL, pediatras, trabajadoras sociales de centros de salud, etc.) a través de reuniones, contactos telefónicos, emails, informes sociales, etc.**
**4.4: Realización de entrevistas familiares para conocer su situación y detectar necesidades socioeconómicas y educativas derivadas del contexto que afectan al desarrollo socioeducativo del alumnado, conociendo a las familias dotando de pautas, recursos, información y derivación a diferentes instituciones.**
La intervención se realizará semanalmente, lunes y miércoles de la 1ª y 3ª semana del mes de 8:50h a 14:50h y lunes la 2ª y 4ª semana del mes se acudirá lunes de 8:50h a 14:50h y jueves de 12:00h a 13:45h.

# ANEXO 7.4 PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL -CEIP SOLAR DEL CID

## *PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL.*

La Comisión de Coordinación Pedagógica y los Tutores de los grupos de alumnos
establecen las siguientes líneas de trabajo, reflejadas con amplitud en el correspondiente
Plan de Acción Tutorial y Programa de Habilidades Sociales.

1. *Actuación con alumnos.*
2. *Actuación con Equipo de Profesores + EOEP*
3. *Actuación con las familias.*

## *1.ACTUACIÓN CON LOS ALUMNOS*

### *Tutoría personal.*

1. **Entrevistas individuales.**
2. **Actuación con ACNEES, ANCES, AL.**
   Coordinación del tutor y especialistas de PT, AL y/o EOE para la elaboración de las ACS.
3. **Refuerzo en las áreas de Lengua y Matemáticas y otras que precisen mejora.**
   Planificación y cumplimentación de las fichas de seguimiento de los alumnos que presenten
   dificultades de aprendizaje y que reciben apoyo por parte del tutor del curso paralelo, de otro nivel
   o de la profesora de Ed. Compensatoria.
4. **Intervenciones para solucionar conflictos y dar una respuesta inmediata**
5. **Respuesta de actuación a las demandas afectivas y situaciones sociales.**

### *Tutoría grupal.*

1. Desarrollar una sesión quincenal sobre aspectos de convivencia y trabajo de habilidades sociales.
2. Puesta en práctica de acciones para mejorar la Convivencia y desarrollo de las Habilidades Sociales.
3. Potenciar la integración entre los alumnos. *Cultura de inclusión.*
4. Favorecer el desarrollo de la inteligencia emocional. Ser capaces de reconocer sentimientos propios y ajenos y la habilidad para manejarlos.
5. Continuidad del programa de la Consejería "*Sociescuela*" que permita al profesorado, la aplicación
   de pautas de prevención y tratamiento con la ayuda entre iguales, formación de grupos y aprendizaje
   cooperativo ante situaciones conflictivas detectadas.
6. Concienciar al alumno de que el ambiente dentro del colegio ha de ser de orden, tolerancia y
   respeto.
7. Informar a los alumnos sobre cuáles son las conductas contrarias a las normas de convivencia y el
   protocolo que se sigue para modificarlas *(R.R.I.)* Aplicación de acciones disciplinarias si fuera
   preciso.
8. Potenciar la coordinación y la colaboración en el equipo docente que favorezca un trabajo curricular
   simultáneo y la implicación en aspectos de conducta.
9. Mentalizar al alumno de que el rendimiento académico está en función del estudio, esfuerzo

y trabajo personal que realice.

10. Informar a los alumnos de los criterios de evaluación y de promoción.
11. Contribuir al desarrollo de la competencia digital del alumnado con la concreción de los objetivos y
criterios de evaluación secuenciados por niveles empleando para su desarrollo instrumentos como
las Aulas virtuales, ordenadores, tabletas, paneles digitales, …

## 2.ACTUACIÓN EQUIPO DE PROFESORES y EOEP.

- ✓ Potenciación de la coordinación y colaboración en el tratamiento de aspectos comunes de las programaciones con una adecuada secuenciación de los contenidos, unificación de criterios metodológicos y de evaluación, elaboración y utilización de material para dar respuesta a las necesidades educativas de los alumnos.
- ✓ Reuniones de nivel semanal y de ciclo quincenalmente. Los asuntos tratados y los acuerdos tomados se recogerán en un acta.
- ✓ Reuniones de CCP.

## 3.ACTUACIÓN CON LAS FAMILIAS.

### Reuniones de tutoría.

3. Realización de las convocatorias con tiempo suficiente para formalizar la que se

1. **Entrevista personal concertada**
**según calendario del tutor de manera presencial y/o telefónica.**
2. **Entrevista requerida por el tutor.**
3. **Informes escritos de los resultados del proceso de aprendizaje y de evaluación.**
4. ***ACTUACIONES*:**
    - Responder a las dudas, preguntas, sugerencias.
    - Informar sobre los progresos del alumno y del nivel de consecución de los objetivos y
      contenidos programados.
    - Exponer las dificultades de alumno y las medidas adoptadas o que se pretenden adoptar
      para superarlas.
    - Actitudes y capacidades manifestadas.
    - Participación e integración en el grupo.

### Reuniones generales.

1. ***OBJETIVOS:***

- Transmitir información de carácter general o puntual.
- Orientar a las familias sobre aspectos educativos.
- Mejorar la colaboración de la familia en el desarrollo de los procesos educativos que tienen
- lugar en el centro coordinando las actuaciones de una y otra parte.

2. ***ACTIVIDADES:***

- Realización de las convocatorias con tiempo suficiente para formalizar la reunión que se desarrollará presencialmente.
- Planificación adecuada de los contenidos de cada una de las tres reuniones generales en Ed. Primaria y dos en Ed. Infantil según las orientaciones recogidas en el *Plan de acción tutorial* y facilitadas desde la *CCP*.
- Las reuniones generales se establecerán conjuntamente por niveles para informar de

aspectos generales.

- Favorecer un funcionamiento coordinado moderando las intervenciones y la participación de todos.
- Usar una terminología lo más clara posible.
- Evitar las críticas y enfrentamiento entre los padres, y entre ellos y el Centro.
- Se trata de una reunión de grupo general no individual, no se deben personalizar casos concretos, desviando el tema al día de visita de padres o tutoría.
- Controlar los padres asistentes y recogida de los temas tratados para poder valorar con posterioridad.

## *PLAN de ACCIÓN TUTORIAL. Contenidos generales de las Reuniones*

### *1.Educación Infantil.*

Características de la etapa y de cada nivel.
Momento evolutivo de los alumnos.
Período de adaptación y objetivos.
Ed. emocional. Ed. ambiental.
Competencia digital y computacional.
Aspectos de organización general y de los grupos.
Colaboración de/con las familias.
Plan Lector.

### *2.Educación Primaria. Ciclos 1º, 2º y 3º.*

Características del alumnado.
Sobre normas generales: R.R.I, normas de centro.
Plan lector, digital, medioambiental.
Plan de convivencia: objetivos y colaboración familiar.
Valoración del rendimiento y el grado de consecución de los objetivos planteados.
Participación de las familias en el proceso educativo. Tareas.
Evaluación externa en 4º de EP.
Programa Éxito Educativo en 3º, 4º y 6º de primaria.
Paso de los alumnos de 6º a Ed. Secundaria.
Valoración de los resultados de evaluación.
Orientaciones para el tiempo de vacaciones.

## *PLAN de ACCIÓN TUTORIAL. Calendario reuniones generales de padres.*

| REUNIONES GENERALES DE PADRES | | | |
|---|---|---|---|
| | PRIMER TRIMESTRE | SEGUNDO TRIMESTRE | TERCER TRIMESTRE |
| 3 AÑOS | 3 de septiembre a las 11.00h | 25 de febrero a las 17.00h | |
| 4 AÑOS | 21 de octubre a las 17.00h | | 25 de mayo y<br>26 de mayo a las 17.00h |
| 5 AÑOS | 27 de octubre a las 17.00h | | 25 de mayo a las 17.00h |
| 1º EP | 14 de octubre a las 16:15 | 10 de febrero 16:15 | 25 de mayo 16:15h |
| 2º EP | 8 de octubre a las 17:00 horas. | 4 de febrero 2027 a las 17:00 horas | 27 de mayo 2027 a las 17:00 horas |
| 3º EP | 6 de octubre de 2026 a las 17:00. | 16 de febrero de 2027 a las 17:00 | 18 de mayo de 2027 a las 17:00 |
| 4º EP | 5 de octubre de 2026 a las 16:15. | 18 de enero de 2027 a las 16:15. | 17 de mayo de 2027 a las 16:15. |
| 5º EP | 1 de octubre a las 17:00h | 4 de febrero a las 17:00h | 20 de mayo a las 17:00h |
| 6º EP | 7 de octubre 16:15h | 18 de enero 16:15h | 19 de mayo 16:15h |

## *PLAN de ACCIÓN TUTORIAL. Sesiones de evaluación*

| | SESIONES DE EVALUACIÓN | | | |
|---|---|---|---|---|
| | **EVALUACION INICIAL** | **1ª EVALUACIÓN** | **2ª EVALUACIÓN** | **3ª EVALUACIÓN Y FINAL** |
| **ED. INFANTIL** | | 17.12.26 | 17.03.27 | 17.06.27 |
| | | 14:00 h. | 8:00 h. | 13:00 h. |
| | | Aula Infantil | Aula Infantil | Aula Infantil |
| | | **Entrega de boletines *21.12.26*** | **Entrega de boletines 18.03.17** | **Entrega de boletines el 24.06.27** |
| **1º y 2º EP** | 14.10.26 | 14.12.26 | 16.03.27 | 16.06.27 |
| | 8:00h | 14:00 h. | 14:00 h. | a las 13:00 h. |
| | AULA 2ºA | *Aula 2ºA* | *Aula 2ºA* | Aula 2ºA |
| | | **Entrega de boletines *21.12.26*** | **Entrega de boletines *18.03.27*** | **Entrega de boletines *el 24.06.27*** |
| **3º y 4º EP** | 7.10.26 | 15.12.26 | 15.03.27 | 15.06.27 |
| | 8:00h | 8:00 h. | 14:00 h. | a las 13:00 h. |
| | Aula 4ºB | Aula 4ºB | Aula 4ºB | Aula 4ºB |
| | | **Entrega de boletines *21.12.26*** | **Entrega de boletines *18.03.27*** | **Entrega de boletines el *24.06.27*** |
| **5º y 6º EP** | 6.10.26 | 16.12.26 | 11.03.27 | 14.06.27 |
| | 8:00h | 8:00 h. | 14:00 h. | 13:00 h. |
| | Aula 6ºA | Aula 6ºA | Aula 6ºA | Aula 6ºA |
| | | ***Entrega de* boletines *21.12.26*** | **Entrega de boletines *el 18.03.27*** | **Entrega de boletines el *24.06.27*** |

## *PLAN de ACCIÓN TUTORIAL. Horario de atención a padres y madres.*

| INFANTIL | | Correo electrónico | HORARIO TUTORÍAS |
|---|---|---|---|
| I3A | ESTHER Ayuso Martín | eayusomartin@educa.jcyl.es | JUEVES DE 17:00 A 18: OO |
| I3B | MARTA Santamaría Huerta | msantamariah@educa.jcyl.es | JUEVES DE 17:00 A 18: OO |
| I4A | MARÍA ANTONIA Lasso Rey<br>Marta M.ª Frías Martínez | malasso@educa.jcyl.es<br>mmfriasm@educa.jcyl.es | MARTES DE 17:00 A 18:00 |
| I4B | NATALIA Pérez García | nperezgarcia23@educa.jcyl.es | MIÉRCOLES DE 17:00 A 18:00 |
| I5A | BERTA López Navarro | blopezna@educa.jcyl.es | MARTES DE 17:00 A 18:00 |
| I5B | SILVIA Castillo Echevarría | scastilloe@educa.jcyl.es | MARTES DE 17:00 A 18:00 |
| APOYO INFATIL | INMACULADA González Delgado<br>LAURA Anaya Reglero | igonzalezde@educa.jcyl.es<br>laura.anareg@educa.jcyl.es | LUNES DE 17:00 A 18:00 |
| PRIMARIA | | | |
| 1ºA | LAURA Cuadrado Lumbreras | laura.cualum@educa.jcyl.es | MIÉRCOLES DE 16:00 A 17:00 |
| 1ºB | ARANZAZÚ Uyarra Rivera | aranzazu.uyariv@educa.jcyl.es | MIÉRCOLES DE 16:00 A 17:00 |
| 2ºA | M.ª JESÚS Gómez Sánchez | mgomezsanche@educa.jcyl.es | JUEVES DE 17:00 A 18: OO |
| 2ºB | M.ª JOSÉ Mazarío Bengoechea | mjmazario@educa.jcyl.es | JUEVES DE 16:00 A 17: OO |
| 2ºC | ESTHER Tejón Ausín | etejona@educa.jcyl.es | JUEVES DE 17:00 A 18: OO |
| 3ºA | M.ª BELÉN Barrios Carrasco | bbarrios@educa.jcyl.es | MARTES DE 17: OO A 18:00 |
| 3ºB | M.ª TERESA Velasco Puras | mtvelascop@educa.jcyl.es | MARTES DE 17: OO A 18:00 |
| 4ºA | JAIME Martínez Villafañe | jmartinezvillafane@educa.jcyl.es | LUNES DE 16:00 A 17:00 |
| 4ºB | LAURA Sánchez Salas | lsanchezssal@educa.jcyl.es | LUNES DE 16:00 A 17:00 |
| 5ºA | MARTA de la Cal Barrado | marta.calbar@educa.jcyl.es | JUEVES DE 17:00 A 18:00 |
| 5ºB | FÁTIMA Criado Nuño | fcriado@educa.jcyl.es | JUEVES DE 17:00 A 18:00 |
| 5ºC | M.ª CRISTINA Bartolomé Sánchez | cbartolomes@educa.jcyl.es | JUEVES DE 17:00 A 18:00 |
| 6ºA | M.ª VICTORIA Saiz Rodrigo | mvsaiz@educa.jcyl.es | MIÉRCOLES DE 17:00 A 18:00 |
| 6ºB | BEATRIZ Díez del Hierro | bdiezhierro@educa.jcyl.es | MIÉRCOLES DE 17:00 A 18:00 |
| EQUIPO DIRECTIVO | | | |
| DIRECTORA | MONTSERRAT Amor Alonso | mamoralonso@educa.jcyl.es | VIERNES DE 17:00 A 18:00 |
| JEFA DE ESTUDIOS | PATRICIA García González | pgarciagon@educa.jcyl.es | MARTES DE 16:00 A 17:00 |
| SECRETARIA | REBECA García González | rgarciagonzalez@educa.jcyl.es | LUNES DE 17:00 A 18:00 |
| RELIGIÓN | | | |
| CATÓLICA | JOSÉ M.ª Antón Alonso<br>MIRIAM Asenjo Muñoz | josem.antalo@educa.jcyl.es<br>miriam.asemun@educa.jcyl.es | |
| EVANGÉLICA | BLANCA Olalla Burgos | blancaelenaolalla@gmail.com | |
| PT | CAYETANA Fernández Hernando<br>ANDREA Méndez Blanco | cayetana.ferher@educa.jcyl.es<br>andrea.menbla@educa.jcyl.es | MARTES DE 16:00 A 17:00 |
| COMPENSATORIA | M.ª ELENA Fuente Pérez | mefuente@educa.jcyl.es | LUNES DE 16:00 A 17:00 |
| AL | PATRICIA García González<br>LAURA Cuadrado Lumbreras | pgarciagon@educa.jcyl.es<br>laura.cualum@educa.jcyl.es | MARTES DE 16:00 A 17:00<br>MIÉRCOLES DE 16:00 A 17:00 |
| INGLÉS | Marta Quintana López<br>ANA Fuente Medrano<br>M.ª CRISTINA Bartolomé Sánchez | mquintanalo@educa.jcyl.es<br>ana.fuemed@educa.jcyl.es<br>cbartolomes@educa.jcyl.es | JUEVES DE 16:00 A 17:00<br>LUNES DE 17:00 A 18:00<br><br>JUEVES DE 17:00 A 18:00 |
| FRANCÉS + INGLÉS | LAURA Sedano Gil | laura.sedgil@educa.jcyl.es | LUNES DE 16:00 A 17:00 |
| EQUIPO DE ORIENTACIÓN | | | |
| ORIENTADORA | SARA Labadie González<br>ALMUDENA Martínez González | sara.labgon@educa.jcyl.es<br>almudena.margon.1@educa.jcyl.es | |
| PSC | MARTA Martín Pinilla | mmartinpin@educa.jcyl.es | |
| ATE | SARA Martínez Antón | saramartinezanton.educadora@gmail.com | |
| EDUCADORA | ELSA Colina Arreba | elsa.colarr@educa.jcyl.es | |
| MÚSICA | REBECA García González<br>M.ª SOLEDAD Torres Machín<br>MARTA de la Cal Barrado | rgarciagonzalez@educa.jcyl.es<br>storresm@educa.jcyl.es<br>marta.calbar@educa.jcyl.es | LUNES DE 17:00 A 18:00<br><br>JUEVES DE 17:00 A 18:00 |
| E.F. | NURIA del Val Redondo | nval@educa.jcyl.es | MARTES DE 17:00 A 18:00 |

Durante el curso 2026/2027, las intervenciones de las especialistas en Pedagogía Terapéutica están previstas en función de las necesidades detectadas al final del curso anterior.

En este momento, se encuentran dentro de la base de datos de la ATDI (regulada por la Instrucción de 24 de agosto de 2017 por el que se establece el procedimiento de recogida y tratamiento de los datos relativos al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo escolarizado en centros docentes de Castilla y León) los siguientes alumnos/as

| | Ed. Infantil | 1º CICLO | 2º CICLO | 3ºCICLO | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|
| **CURSO 2026/27** | 4 | 8 | 3 | 5 | 20 |

que serán atendidos por la maestra de Pedagogía Terapéutica a lo largo del presente curso escolar:

## OBJETIVOS GENERALES PARA ALCANZAR CON LOS ALUMNOS/AS ATENDIDOS.

- Atender al alumnado en su conjunto, teniendo en cuenta todos sus logros académicos (esfuerzo del alumno/a y el proceso seguido, perseverancia y trabajo individual y en equipo).
- Conocer el estilo de aprendizaje y su nivel de competencia curricular del alumnado, programar objetivos y criterios de evaluación, así como otros aspectos de su Adaptación Curricular Individual.
- Programar priorizando aprendizajes funcionales y significativos para el desarrollo global de cada alumno/a, que le permitan ganar autonomía en su desarrollo socio-académico a través de competencias clave.
- Propiciar la inclusión de los alumnos/as en el grupo-clase y en el conjunto de la dinámica escolar.
- Favorecer la adquisición de habilidades sociales y comunicativas de los alumnos/as para promover relaciones sociales positivas que les ayuden a desarrollarse a nivel socioemocional, así como a extrapolar todo lo aprendido a su vida cotidiana.
- Favorecer una actitud proactiva en el alumnado, desarrollando la autoestima y la tolerancia a la frustración mediante una mejora de su propio autoconcepto.
- Seguir el proceso educativo de los alumnos/as que se atiende y coordinar las acciones con todos los agentes implicados en la atención de los mismos.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR CON LOS ALUMNOS/AS ATENDIDOS.

- Adquirir o afianzar los saberes básicos, a través de las competencias específicas; priorizando la iniciativa y espíritu emprendedor y la competencia de aprender a aprender.
- Mejorar los procesos cognitivos básicos previos: atención, percepción, razonamiento, memoria… imprescindibles para favorecer la adquisición de los aprendizajes.
- Reforzar objetivos y contenidos funcionales, adecuados a su nivel de competencia curricular y de desarrollo personal.
- Fomentar la iniciativa personal y el trabajo autónomo a través de técnicas que le permitan autorregular su propio proceso de aprendizaje.
- Desarrollar el lenguaje funcional a nivel oral y escrito, así como comprensión y expresión.
- Adquirir aprendizajes matemáticos básicos de forma funcional, priorizando aquellos contenidos que mejoren sus destrezas y habilidades en su entorno vital próximo.

## ADAPTACIONES CURRICULARES Y PLANES DE TRABAJO INDIVIDUALIZADOS

Los alumnos que han sido valorados por el E.O.E.P., contarán con sus correspondientes adaptaciones curriculares individuales, si éstos así lo requieren, o planes de trabajo individualizados a desarrollar en cada caso; partiendo siempre de la información recogida en su informe psicopedagógico, su nivel de competencia curricular, objetivos alcanzados al finalizar el curso anterior y las correspondientes evaluaciones iniciales al comienzo del curso escolar.

## CONTENIDOS

Los objetivos y contenidos serán establecidos de manera coordinada entre el profesor tutor, la especialista en Pedagogía Terapéutica y, en aquellos casos en los que resulte necesario, la especialista en Audición y Lenguaje.

A partir de los resultados obtenidos en la evaluación inicial, se priorizará el trabajo de aquellos contenidos básicos que resulten necesarios para favorecer el progreso curricular del alumnado y que aún no hayan sido adquiridos o se encuentren insuficientemente consolidados, dando respuesta, en todo momento, a sus necesidades educativas. Sin olvidar el trabajo para el desarrollo de las funciones ejecutivas.

Todos estos objetivos y contenidos quedarán debidamente recogidos en los correspondientes Planes de Apoyo Anual o, cuando las circunstancias lo requieran, en la correspondiente Adaptación Curricular Significativa (ACS).

## METODOLOGÍA

Se desarrollará una metodología de carácter significativo y constructivista, partiendo en todo momento de los conocimientos previos y de las competencias que el alumnado sea capaz de movilizar de manera autónoma. Asimismo, la intervención tendrá un carácter activo, participativo, inclusivo y globalizador, favoreciendo la implicación del alumnado en su propio proceso de aprendizaje.

Se promoverá, igualmente, una adecuada coordinación y colaboración entre todos los profesionales implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado, con el propósito de garantizar una respuesta educativa coherente, individualizada y ajustada a sus necesidades.

La intervención atenderá a las capacidades, características individuales y ritmo de aprendizaje de cada alumno o alumna, teniendo en consideración aspectos como su curva de fatiga y capacidad de atención. Para ello, se plantearán diferentes alternativas y estrategias metodológicas que permitan optimizar el tiempo de trabajo, favorecer la participación y mejorar progresivamente la tolerancia a la frustración, priorizando la anticipación, el acompañamiento y la búsqueda de estrategias de resolución frente al ensayo-error.

El apoyo individualizado y en pequeño grupo permitirá proporcionar una atención más directa y ajustada a las necesidades específicas del alumnado, así como realizar un seguimiento y una observación sistemática de su evolución y progreso.

Finalmente, se tendrán en consideración los intereses, preferencias, motivaciones y características personales de cada alumno o alumna, adaptando, en la medida de lo posible, las actividades, recursos y propuestas de intervención con el fin de favorecer su implicación, motivación y participación activa en el proceso de aprendizaje.

## ACTIVIDADES

- Las actividades serán cortas, variadas, motivadoras y de carácter lúdico, adaptándose siempre a las necesidades de los alumnos.
- Se trabajarán prerrequisitos del lenguaje.

- Se fomentará el desarrollo de las funciones ejecutivas.
- En todo momento, se implicará al alumnado en la necesidad de responsabilizarse de su trabajo, participando activamente del mismo y, favoreciendo su autonomía.
- Elaboración y adaptación de materiales para la atención educativa especializada a este alumnado y orientación al profesorado en la adaptación de materiales curriculares y material de apoyo.
- Uso de materiales y recursos variados para completar las explicaciones y favorecer los aprendizajes
- Establecimiento de relaciones fluidas con las familias para agilizar la coordinación con el profesorado y facilitar la inclusión de los alumnos/as en el centro.
- Coordinación del trabajo con las orientadoras del EOEP.
- Elaboración de informes trimestrales y finales.

## MATERIALES E INSTRUMENTOS

En el aula de P.T. se utilizarán materiales diversos, adecuados a las necesidades de los alumnos como:

- Material de elaboración propia adaptado a las necesidades del alumnado.
- Material manipulativo*:* todos aquellos materiales que le permitan conceptualizar los contenidos que requieran procesos cognitivos de abstracción, siempre que sean adecuados para su posterior desinfección.
- Material específico*:* de atención, comprensión, auto instrucciones, autocorrección, habilidades sociales, etc.
- Material informático: Blogs educativos, actividades interactivas en diversas páginas webs educativas, paquete Office, YouTube y diferentes apps de carácter educativo.
- Libros de texto del curso de referencia del alumno o de cursos inferiores cuando sea necesario.
- Programas de aprendizaje de la lecto-escritura y libros de lectura fácil.

## ORGANIZACIÓN: ESPACIOS Y TIEMPOS

La atención individualizada o en pequeño grupo del alumnado se llevará a cabo en los diferentes espacios del centro educativo, atendiendo a las características, necesidades y circunstancias particulares de cada alumno o alumna.

Con carácter general, se realizarán dentro del aula ordinaria, favoreciendo de este modo la inclusión del alumnado y su participación en las actividades ordinarias del grupo de referencia. Cuando las características o necesidades específicas del alumnado hagan necesario realizar una intervención fuera del aula ordinaria, los apoyos se llevarán a cabo en el aula específica destinada a tal fin, garantizando una atención más individualizada y ajustada a las necesidades educativas detectadas.

La atención educativa dirigida al alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) comprenderá, en función de las necesidades individuales y de la planificación establecida, entre una y cinco sesiones semanales, que podrán desarrollarse de manera individualizada o en pequeño grupo.

La distribución y organización de estos tiempos de atención se determinará atendiendo al horario del curso en el que se encuentre escolarizado cada alumno o alumna, procurando garantizar una intervención eficaz y coordinada. Con carácter prioritario, los apoyos se realizarán durante las sesiones correspondientes a las áreas instrumentales, siempre que esta organización resulte compatible con las necesidades del alumnado y con el adecuado desarrollo de su proceso de enseñanza-aprendizaje.

## AGRUPAMIENTOS

Por una parte, para la distribución del número de sesiones, momento y tipo de apoyo que se realiza a cada uno de los alumnos/as, se tendrá en cuenta las características propias del alumnado objetivo de intervención, siempre partiendo de sus necesidades y características individuales, a fin de conseguir el máximo desarrollo de sus capacidades cognitivas, sociales, afectivas, y priorizando el reparto del recurso humano para aquellos alumnos con mayores dificultades.

Los criterios para la toma de decisiones, se tendrá en cuenta:

- El número de alumnos.
- La edad cronológica del alumnado.
- La distribución en el horario de su curso de referencia de las áreas instrumentales.
- Su nivel de competencia curricular.
- Así como los resultados académicos del pasado curso y evaluación inicial del presente.

## EVALUACIÓN

La evaluación será inicial, continua y final.

A grandes rasgos los criterios de evaluación serán:

- Evaluación inicial: cuyos resultados quedan reflejados en su diagnóstico.
- Evaluación continua: seguimiento diario de los progresos del alumno/a anotados en la hoja de diario de clase.
- Evaluación final de los procesos puestos en marcha por cada especialista de A.L. para atender las necesidades del alumnado, así como la evolución y progresión del alumno al finalizar el curso.
- Elaboración de informes trimestrales y finales.
- Instrumentos de evaluación: diario de clase, observación directa, reuniones con los tutores y familia, revisión de trabajo.

## COORDINACIÓN Y COMUNICACIÓN

Las maestras de Pedagogía Terapéutica realizan las siguientes tareas de colaboración y coordinación:

- Colaboración en diseño, aplicación y evaluación de las Adaptaciones Curriculares Individuales que corresponde elaborar al maestro/a tutor/a con el asesoramiento de la orientadora del centro.
- Cooperar en la elaboración de materiales específicos a los ACNEAE. El mantenimiento de contacto con los padres/madres o tutores legales de cada alumno/a, acompañando a los tutores/as en la información a los mismos, así como hacerles partícipes de sus progresos y dificultades.

Además, se reunirá:

- Maestros/as tutores:
- Padres/madres: Las profesionales de Audición y Lenguaje tenemos una hora asignada para reunirnos con las familias siempre y cuando éstas lo requieran o, cuando considere necesario. Las entrevistas serán de manera presencial, telefónica y, a través, del correo del Aula Virtual.

- La maestra de Audición y Lenguaje.
- Los maestros tutores.
- E.O.E.P.
- Todo el equipo docente

# PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL DE AUDICIÓN Y LENGUAJE

## CURSO 2026/2027

Durante el curso 2026/2027, las intervenciones de las especialistas en Audición y Lenguaje están previstas en función de las necesidades detectadas al final del curso anterior.

| | Ed. Infantil | 1º CICLO | 2º CICLO | 3ºCICLO | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|
| **CURSO 2026/27** | 4 | 7 | 5 | 4 | 20 |

Durante el presente curso escolar, no se ha dispuesto del medio perfil de Audición y Lenguaje (AL) con el que se contó durante el curso anterior. Esta reducción de recursos ha repercutido directamente en la atención educativa al alumnado, especialmente en la etapa de Educación Infantil, al haberse suprimido el programa de estimulación del lenguaje que se venía desarrollando. Dicho programa tenía como finalidad prevenir posibles dificultades, favorecer la estimulación y el desarrollo del lenguaje y la comunicación, así como facilitar la detección temprana y, cuando procediera, la valoración de posibles dificultades en estas áreas. La ausencia de este recurso ha limitado, por tanto, las actuaciones preventivas y de detección temprana, dificultando la atención y respuesta educativa ajustada a las necesidades del alumnado.

La acción de la especialista de Audición y Lenguaje tiene una función tanto preventiva, orientadora, como de intervención; dicha intervención se realiza cuando se detectan retrasos en uno o varios aspectos del lenguaje, cuando éste, esté alterado o cuando el nivel de desarrollo madurativo no es el adecuado para su edad.

La detección y posterior intervención es una forma de paliar alguna de estas dificultades para que la repercusión e incidencia en las distintas áreas de los aprendizajes escolares sea mínima.

## OBJETIVOS GENERALES

Los objetivos generales que se pretenden alcanzar en este curso son, entre otros:

- Prevenir y detectar lo más tempranamente posible dificultades del lenguaje en los alumnos de Educación Infantil a través de la formación de las maestras-tutoras.
- Adquirir y reeducar los patrones lingüísticos para desarrollar un uso funcional del lenguaje y favorecer la comunicación.
- Contribuir al desarrollo global e integral del alumnado (físico, cognitivo, afectivo- social, lingüístico).
- Tratar y rehabilitar a los alumnos que presenten dificultades en el área de la comunicación y el lenguaje.
- Intervenir las dificultades del habla, del lenguaje en cada caso de modo individualizado. Haciendo un seguimiento de su proceso evolutivo.
- Establecer pautas de comportamiento, hábitos de trabajo y estimular una actitud positiva y motivadora hacia el trabajo.
- Trabajar en la mejora de la expresión oral y escrita de los alumnos.
- Apoyar a aquellos niños/as que presenten dificultades en el área de la lectoescritura.
- Despertar el interés y el gusto por la lectura.
- Informar, orientar e implicar a los padres y tutores.
- Trabajar de forma coordinada entre el personal docente (tutor/a, especialistas, orientadoras, PT…)

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer y dominar los órganos fono-articulatorios para la correcta articulación de los fonemas alterados.

- Discriminar auditivamente todos los fonemas e integrarlos en el lenguaje espontáneo.
- Aumentar el vocabulario tanto expresivo como comprensivo.
- Adquirir de forma comprensiva y expresiva la sintaxis de la oración, aumentando el número de elementos de la frase. Usando nombres, verbos, preposiciones, artículos y determinantes.
- Fomentar las producciones espontáneas a través del esquema de las funciones pragmáticas: programas concretos de uso del lenguaje para interactuar, pedir, explicar, responder en situaciones diferentes, saludar, modificar su lenguaje cuando no es difícil de entender…

## CONTENIDOS

La intervención de Audición y Lenguaje abarca estos aspectos:

- Prevención: Programas de prevención para el alumnado de Educación Infantil, asesoramiento del profesorado y/o familia.
- Intervención y Reeducación: En todos los aspectos del desarrollo del lenguaje.

## METODOLOGÍA

- Estará basada en los principios básicos del aprendizaje significativo:
  - ✓ Partir del nivel de desarrollo del alumno/a y de sus aprendizajes previos.
  - ✓ Proporcionar situaciones de aprendizaje que tengan sentido para los alumnos/as con el fin de que les resulte motivadoras.
  - ✓ Fomentar situaciones en los alumnos/as puedan desarrollar prácticamente los aprendizajes individualmente.
  - ✓ Promover la interacción social como motor del aprendizaje.
- Se parte de un carácter globalizador, tomándose para las actividades como centro de interés el lenguaje y donde se trabajarán aspectos como: expresión, comprensión, articulación, vocabulario, lenguaje oral y escrito, con el fin de favorecer el desarrollo global del niño/a.
- Será individualizada, activa, creativa, manipulativa y experiencial. También será flexible, adaptándose a los intereses y necesidades del alumno/a.

- Se mantendrá una estrecha comunicación con padres y profesores para comentar la evolución de los alumnos/as que acuden al aula de A.L, dando pautas a seguir.

## ACTIVIDADES

- Las actividades serán cortas, variadas, motivadoras y de carácter lúdico, adaptándose siempre a las necesidades de los alumnos.
- Se trabajarán prerrequisitos del lenguaje.
- Se fomentará el desarrollo de las funciones ejecutivas.
- Se desarrollarán los diferentes componentes del lenguaje (fonético-fonológico, léxico-semántico, morfosintáctico y pragmático).
- En todo momento, se implicará al alumnado en la necesidad de responsabilizarse de su trabajo, participando activamente del mismo y, favoreciendo su autonomía.
- Elaboración y adaptación de materiales para la atención educativa especializada a este alumnado y orientación al profesorado en la adaptación de materiales curriculares y material de apoyo.
- Uso de materiales y recursos variados para completar las explicaciones y favorecer los aprendizajes
- Establecimiento de relaciones fluidas con las familias para agilizar la coordinación con el profesorado y facilitar la inclusión de los alumnos/as en el centro.
- Coordinación del trabajo con las orientadoras del EOEP.
- Elaboración de informes trimestrales y finales.

## MATERIALES E INSTRUMENTOS

En el aula de A.L. se utilizarán materiales diversos, adecuados a las necesidades de los alumnos como: articulemas, para trabajar el léxico, la morfosintaxis, la conciencia fonológica y silábica, vocabulario expresivo, comprensivo; para trabajar la discriminación auditiva, atención, material manipulable, material elaborado por la propia especialista: juegos, fichas…programas y aplicaciones de diferentes blogs y webs.

## ORGANIZACIÓN: ESPACIOS Y TIEMPOS

La organización del aula de A.L, para atender al alumnado se basará en los siguientes criterios:

- El acuerdo con las Orientadoras y la Jefa de Estudios, previa demanda del tutor/a.
- Partiendo de la evaluación Psicopedagógica, esta será completada por la evaluación de las dificultades del lenguaje.
- Se abrirá una carpeta por alumno/a en la que se archivarán todos los documentos que conlleve la intervención.
    - Informe o recomendación de la Orientadora.
    - Informe complementario de la especialista de A.L.
    - Propuesta curricular concreta, revisada por trimestres, si fuera el caso.
    - Registro de las actuaciones.
    - Materiales a utilizar.
    - Registro de reuniones con profesores, Orientadora y familia, con los acuerdos correspondientes.
- Las sesiones se llevarán a cabo fuera del aula, excepto cuando las actuaciones en Ed. Infantil así lo precisen.

En cuanto a los espacios que se utilizan en la reeducación contamos con:

- El aula específica de A.L.: donde se va a realizar la intervención de los/as alumnas/as de Ed. Primaria.
- Aula de apoyo de E.I.: donde se va a realizar la intervención de los/as alumnas/as de Ed. Infantil.

La organización del tiempo se distribuirá de la siguiente forma:

- Sesiones de 30, 45 y 60 minutos en pequeño grupo o individual en los espacios anteriormente descritos para los alumnos/as cuyas características individuales así lo requieran.

## EVALUACIÓN

La evaluación será inicial, continua y final.

A grandes rasgos los criterios de evaluación serán:

- Evaluación inicial: cuyos resultados quedan reflejados en su diagnóstico.

- Evaluación continua: seguimiento diario de los progresos del alumno/a anotados en la hoja de diario de clase.
- Evaluación final de los procesos puestos en marcha por cada especialista de A.L. para atender las necesidades del alumnado, así como la evolución y progresión del alumno al finalizar el curso.
- Elaboración de informes trimestrales y finales.
- Instrumentos de evaluación: diario de clase, observación directa, reuniones con los tutores y familia, revisión de trabajo.

## COORDINACIÓN Y COMUNICACIÓN

**Con el equipo docente y EOEP:**

Habrá coordinación con el equipo de Orientación, profesora PT, los tutores y profesorado que atienda a los/as alumnos/as que presenten dificultades para trabajar conjuntamente y seguir en la misma línea de trabajo.

**Con los padres:**

Las profesionales de Audición y Lenguaje tenemos una hora asignada para reunirnos con las familias siempre y cuando éstas lo requieran o, cuando considere necesario. Las entrevistas serán de manera presencial, telefónica y, a través, del correo del Aula Virtual.

**CEIP:** SOLAR DEL CID **CURSO ACADÉMICO:** 2026/2027

**PROFESORA DE EDUCACIÓN COMPENSATORIA:** M.ª Elena Fuente Pérez

**PROGRAMA DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA**

Educación Compensatoria es un programa que trata de garantizar el acceso, la permanencia y la promoción en el sistema educativo del alumnado en situación de desventaja socioeducativa.

Mediante la aplicación de acciones de compensación educativa se pretende garantizar el principio de igualdad de oportunidades a este alumnado en desventaja, reforzando las acciones del sistema educativo, asegurándole una atención educativa adecuada y favoreciendo su integración social y cultural.

Dentro del Programa de Educación Compensatoria se incluyen actuaciones muy variadas en función de las circunstancias y necesidades concretas de los alumnos.

Este Programa toma como referencia la normativa vigente sobre las actuaciones relacionadas con la compensación educativa.

Las circunstancias de desventaja pueden derivarse de diferentes tipologías:

- **Especiales condiciones geográficas, sociales y culturales**.

Alumnado procedente de minorías, ambiente desfavorecido, exclusión social o marginalidad, temporeros o feriantes, o especiales circunstancias de aislamiento geográfico, y que además presenta necesidades de compensación educativa, por tener un desfase curricular de dos o más cursos de diferencia -al menos en las áreas instrumentales- entre su nivel de competencia curricular y el que corresponda al curso en el que está escolarizado.

- **Especiales condicione personales.**

Alumnado que presenta necesidades de compensación educativa por razones de convalecencia prolongada a causa de una enfermedad, hospitalización, situación jurídica especial (por circunstancias de adopción, acogimiento, tutela, protección, internamiento por orden judicial u otras) y/o alto rendimiento artístico

o deportivo.

- **Incorporación tardía en el sistema educativo español**.

Alumnado de incorporación tardía en el sistema educativo español que presenta necesidades de compensación educativa, bien por tener un desfase curricular de dos o más cursos de diferencia -al menos en las áreas instrumentales- entre su nivel de competencia curricular y el que corresponda al curso en el que está escolarizado, bien por desconocimiento de la lengua castellana. Puede tratarse de alumnado con nacionalidad extranjera (inmigrantes) o con nacionalidad española (por ejemplo, el alumnado adoptado en el extranjero por familias españolas).

El Perfil de salida identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que el alumnado debe haber desarrollado al finalizar la educación básica, y orienta sobre el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Primaria.

Las enseñanzas mínimas tienen por objeto garantizar el desarrollo de las competencias clave previsto en el Perfil de salida. Los currículos establecidos por las administraciones educativas y la concreción de estos que los centros realicen en sus proyectos educativos tendrán como referente dicho Perfil de salida.

OBJETIVOS:

- Favorecer la acogida y promover la integración socioeducativa de los alumnos pertenecientes a sectores sociales desfavorecidos y a los de minorías étnicas o culturales en situaciones de desventaja.
- Facilitar la adaptación social activa del alumno/a en su grupo o clase de referencia en el menor tiempo posible.
- Poner en contacto al alumno/a con la realidad de la sociedad española, favoreciendo el acercamiento y el intercambio intercultural desde actitudes de respeto.
- Garantizar unos conocimientos y destrezas básicas con un enfoque eminentemente didáctico que permitan la adquisición de aprendizajes instrumentales básicos y, en su caso dominio de la lengua vehicular.
- Aplicar respuestas metodológicas para la enseñanza del español a inmigrantes con el fin de facilitar, su integración en los distintos medios en los que se desenvuelve.
- Llevar a cabo planes de trabajo individuales para trabajar los contenidos que el alumno precise.
- Mejorar la adaptación conductual y el aprovechamiento académico del

alumnado con necesidades de compensación educativa.

- Alcanzar el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional posible a sus capacidades personales.

- Desarrollar actitudes de comunicación, respeto, y tolerancia hacia otras culturas, al derecho a ser diferentes.

- Favorecer la coordinación en la atención educativa de este alumnado, la colaboración e implicación de sus familias o tutores legales, el trabajo en equipo del profesorado, la coordinación entre las distintas administraciones públicas y privadas que colaboren en el desarrollo de actuaciones de carácter compensador.

- Colaborar en la prevención y control del absentismo escolar.

- Establecer un seguimiento y evaluación del proceso de aprendizaje a través de las sesiones de Evaluación programadas, así como de las reuniones con familias previstas.

- Al finalizar el curso elaborar una memoria de Compensación Educativa que:
  - Permita evaluar El Programa de Compensación Educativa.
  - Revise y oriente la adecuación del Proyecto Educativo y Proyectos curriculares en el ámbito de la atención a la diversidad sociocultural y a las necesidades de compensación educativa.
  - Se incluya en la Memoria final del Centro.

## ALUMNADO:

El profesor tutor selecciona al alumnado que precisa necesidades de atención compensatoria educativa.

Al inicio del curso se realiza una evaluación inicial a todo el alumnado propuesto por el profesor tutor para ser incluidos en el Programa de Compensatoria lo que permitirá valorar su nivel de competencia curricular en las áreas instrumentales y/o el nivel de conocimiento de castellano.

Como profesora de Educación Compensatoria del CEIP Solar del Cid durante este curso atenderé a los alumnos incorporados en la ATDI y aquellos que se matriculen a lo largo del nuevo curso escolar con necesidad de compensación educativa. Además, serán atendidos los grupos de alumnos que la sesión de religión/MAE les coincide con otra

área, alternativa a la religión evangélica; al alumnado de algún grupo que no cursa francés; y al alumnado de primer curso de educación infantil como profesora de apoyo en el periodo de adaptación durante el mes de septiembre.

En función de los datos obtenidos al inicio de este curso 2026/27, se han establecido diferentes grupos educativos, iniciándose el curso con un total de 15 alumnos.

| **CURSO** | **CATEGORIZACIÓN** | **Registrado ATDI** |
|---|---|---|
| 2ºEPO | Tipología: Incorporación tardía al sistema educativo español.<br>Categoría: Inmigrantes con desconocimiento del idioma | Sí |
| 2ºEPO | Tipología: Incorporación tardía al sistema educativo español.<br>Categoría: Inmigrantes con desconocimiento del idioma | Sí |
| 5ºEPO | Tipología: Incorporación tardía al sistema educativo español.<br>Categoría: Inmigrantes con desconocimiento del idioma | Sí |
| 5º EPO | Tipología: Incorporación tardía al sistema educativo español.<br>Categoría: Inmigrantes con desconocimiento del idioma | No |
| 5º EPO | Tipología: Incorporación tardía al sistema educativo español.<br>Categoría: Inmigrantes con desconocimiento del idioma | No |
| 5º EPO | Tipología. Incorporación tardía al sistema educativo español.<br>Categoría: Inmigrantes con desfase curricular. | No |
| 6º EPO | Tipología: Incorporación tardía al sistema educativo español<br>Categoría: Inmigrantes con desconocimiento del idioma | No |
| 6º EPO | Tipología. Incorporación tardía al sistema educativo español.<br>Categoría: Inmigrantes con desfase curricular. | Sí |
| 6º EPO | Tipología: Especiales condiciones geográficas, sociales y culturales.<br>Categoría: Minorías. | Sí |

| | | |
|---|---|---|
| 6º EPO | Tipología: Especiales condiciones geográficas, sociales y culturales.<br>Categoría: Minorías. | Sí |
| 6ºEPO | Tipología: Especiales condiciones geográficas, sociales y culturales.<br>Categoría: Minorías. | Sí |
| 6ºEPO | Tipología: Especiales condiciones geográficas, sociales y culturales.<br>Categoría: Minorías. | No |

Dos sesiones a la semana están establecidas para la atención de alumnos de religión Evangélica por adecuación de horarios; dos sesiones para alternativa a MAE y una sesión para aquellos alumnos que no cursan francés.

## CONTENIDOS GENERALES:

Los planes de trabajo para estos alumnos se programarán partiendo del nivel en el que se encuentran y serán realizadas por el alumno de forma coordinada y continuada en las áreas instrumentales y situaciones en que el alumno no pueda integrarse en el ritmo de los compañeros.

Los contenidos irán encaminados a dar prioridad a las técnicas instrumentales básicas en las áreas de Lengua y Matemáticas, con un seguimiento individualizado para que el alumnado pueda alcanzar los objetivos programados

### LENGUA:

- Inmersión lingüística.
- Competencia en Comunicación Lingüística.
- Adquisición y/o consolidación básica del castellano.
- Contenidos curriculares adaptados al nivel de competencia curricular del alumnado.
- Desarrollo de habilidades lingüísticas: Expresión oral, lectura mecánica y comprensiva, expresión escrita.

- Comunicación oral.
- Comunicación escrita.
- Conocimiento de la lengua.
- Grafía y ortografía.

MATEMÁTICAS:

- Competencia matemática.
- Contenidos curriculares adaptados al nivel de competencia curricular del alumnado.
- Números. Comparación y estimación numérica.
- Operaciones.
- Cálculo Mental.
- Medidas.
- Geometría.
- Procesos, métodos y actitudes matemáticas en resolución de problemas.
- Ejercicios de desarrollo matemático: dificultades de aprendizaje, juegos matemáticos, problemas de ingenio, lógica y razonamiento matemático.

Puntualmente se trabajarán otras áreas y competencias curriculares de interés para el alumnado, situaciones geográficas, culturales y, en general temas que susciten el interés por aprender.

Es necesario conseguir hábitos de trabajo, atención y aprendizajes funcionales. Se trabajará técnicas de estudio, organización, cuidado y limpieza de material, en un espacio inclusivo, valorando y respetando los recursos del medio ambiente. Así como la valoración del esfuerzo y trabajo para la consecución de metas.

La secuenciación de contenidos se llevará a cabo mediante un proceso de equilibración-acomodación de tal manera que para que se logre un aprendizaje significativo es necesaria la adquisición previa de los anteriores contenidos. Esto es posible debido a la enseñanza individualizada que se lleva a cabo en la Educación Compensatoria.

Los contenidos que el profesor tutor considere que se deban de reforzar en cada alumno individualmente.

Los alumnos pertenecientes al Plan de Refuerzo cuentan con su Plan individualizado específico para su desarrollo.

## COORDINACIÓN:

Coordinación del equipo de Atención a la diversidad: PT, AL, Educación Compensatoria, Orientadora y PTSC. Coordinación periódica con el resto de los profesores de este alumnado.

Como profesora de Educación Compensatoria establezco en la medida de lo posible, coordinaciones con los tutores y profesores especialistas del alumnado con el fin de analizar:

- El trabajo realizado.
- Tipo de agrupamiento.
- Ajustes de horario.
- Grado de consecución de los objetivos propuestos.
- Modificaciones de estrategias, contenidos y metodología.
- Análisis de las tareas realizadas.
- Observación y registro de los trabajos realizados.
    - Actitudes y motivación ante las tareas propuestas.
    - Permanencia de los alumnos en el programa.
- Diseño de actuaciones conjuntas para dar respuesta a las necesidades de Compensación Educativa.

Uso de herramientas oficiales para contactar con las familias atendiendo a sus características y necesidades.

Informe trimestral para reflejar la evaluación cualitativa del proceso de enseñanza aprendizaje.

## METODOLOGÍA:

La atención a los alumnos de Educación Compensatoria se realizará de forma individual o en pequeño grupo. Se promociona en la medida de lo posible la presencia dentro del aula para la mejora de la inclusión educativa y llevar a cabo la coeducación.

La enseñanza será activa, participativa, personalizada e integradora.

Se favorecerá la inserción social de alumnos de diferentes etnias y culturas.

El apoyo individual se hará de acuerdo con sus tutores en función de las necesidades de cada alumno y respetando sus ritmos de aprendizaje; partiendo de una evaluación inicial y determinando el nivel de competencia curricular donde se encuentra. En función de los resultados se realizarán los planes de trabajo que precisen.

Se dará prioridad a la enseñanza del idioma a la expresión oral y vocabulario español, como objetivo esencial integrador, en los alumnos que se escolarizan sin conocimiento del idioma.

Los apoyos irán dirigidos a la adquisición y refuerzo de aprendizajes instrumentales básicos, comprensión lectora, expresión escrita, cálculo y desarrollo del pensamiento lógico.

Se trabajará en la medida de lo posible con material informático (de forma flexible), con el fin de motivar mucho más algunos aprendizajes; fomentar el uso de nuevas tecnologías.

La coordinación con los tutores será fundamental para llevar un seguimiento del plan de trabajo, su progresión y evaluación.

## MATERIALES Y RECURSOS:

Los recursos disponibles son libros de refuerzo, fichas, los textos específicos del alumnado, material manipulativo elaborado por la profesora y juegos. Contamos con pizarra digital en el aula de Educación Compensatoria en prácticamente la totalidad de las sesiones.

## EVALUACIÓN:

Se determinarán las necesidades de compensación educativa del alumnado, a partir de la realización de la evaluación inicial individualizada.

Una vez realizada esta evaluación inicial, se determinará el nivel curricular, las medidas de apoyo y el plan de trabajo en las distintas áreas.

La evaluación de los alumnos de Educación Compensatoria está realizada tomando como referencia los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje fijados y su consecución en los correspondientes planes de trabajo, incorporando los resultados al expediente del alumno.

La evaluación será continua, motivadora para el alumno reseñando siempre sus logros y valorando de forma especial el aspecto cualitativo.

Los instrumentos de evaluación serán pruebas escritas, orales, trabajos personales, y la observación diaria de sus aptitudes y actitudes.

En cada una de las Sesiones de Evaluación trimestrales, se valorará el trabajo realizado, objetivos alcanzados, contenidos tratados, seguimiento y evaluación de los alumnos, criterios de evaluación y promoción, incremento o disminución de las sesiones, dificultades y propuestas de mejora. Se entrega al profesor-tutor un informe de los alumnos pertenecientes a Educación Compensatoria con los contenidos trabajados, su grado de consecución, la asistencia, actitud, trabajo personal y progresos observados, que deberá introducir en el expediente académico del centro. Estos informes también se remiten a las familias junto con el boletín de calificaciones.

Al terminar el curso, se cumplimenta un informe final a los alumnos/as ANCE que finalizan primaria.

A través de las sesiones de Evaluación se establece el seguimiento y evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos de compensatoria al igual que se determina su continuidad o no en el programa según adquieran los mínimos del currículo para integrarse en su grupo de origen. Esta decisión está sujeta al equipo de evaluación que las integra.




**CEIP:** SOLAR DEL CID **CURSO ACADÉMICO:** 2026/2027

**Coordinador del Plan a la Lectura: Jaime Martínez Villafañe**

## ANEXO 7.8 PLAN LECTOR:

### ÍNDICE

1. Datos del centro 3
2. Justificación 3
3. Análisis de necesidades 4
3.1. Contexto sociocultural del centro educativo 4
3.2. Prácticas lectoras y escritoras del centro 5
3.3. Metodologías empleadas en la lectura y la escritura 6
3.4. Recursos materiales y humanos 7
3.5. Frecuencia y usos de la biblioteca escolar 8
4. Destinatarios: alumnado, docentes y familias 9
4.1. Alumnado 10
4.2. Docentes. 12
4.3. Familias. 13
5. Estructura organizativa: equipos de gestión 14
6. Ejecución del plan 14
6.1. Diseño de actividades detallado 14
6.2. Coordinación y supervisión del plan 15
7. Evaluación del plan 16

7.1. Procedimientos de evaluación continua 16

7.2. Seguimiento del plan 17

ANEXO I 18

# 1. Datos del centro.

| Número total de unidades de Educación Infantil y Educación Primaria | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| N.º de alumnos de Educación Infantil: | 104 | Número de alumnos de Educación Primaria: | 264 | N.º total de alumnos del Centro: | 368 |
| N.º de maestros de Educación Infantil: | 10 | N.º de maestros de Educación Primaria: | 27 | N.º total de maestros del centro: | 37 |

## 1. Justificación

Este plan de lectura da cumplimiento a la orden EDU/747/2014, de 22 de agosto por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Comunidad de Castilla y León, modificada en la **Orden EDU/351/2016, de 25 de abril.**

Nuestro plan se fundamenta principalmente en el valor insustituible de la lectura:

- ✓ La lectura desarrolla la inteligencia "lingüística" y posibilita comprender la información contenida en los textos y asimilarla de un modo crítico.
- ✓ En la sociedad actual, caracterizada por la sobreabundancia de información, la lectura comprensiva tiene un papel clave para convertir la información en conocimiento.
- ✓ La lectura permite descubrir, a través de los hechos y personajes de los libros, valores como: la paz, la amistad, el compañerismo, la justicia, el amor a la naturaleza, la solidaridad, etc.
- ✓ Los progresos efectuados en competencia lectora están directamente correlacionados con mejoras en el vocabulario y en las capacidades de expresión oral y escrita.
- ✓ Es un hecho comprobado la relación directa existente entre la competencia lectora de los alumnos y su rendimiento escolar; hecho que se hace más patente a medida que los alumnos van promocionando de curso.

- ✓ Consideramos que la lectura no sólo es un instrumento fundamental para el aprendizaje de todas las áreas curriculares sino una forma enriquecedora y placentera de ocupar el tiempo libre.

Con las actividades que se vienen realizando habitualmente en el Centro se anima a los/as alumnos/as a la lectura, al uso de la biblioteca escolar, así como de la biblioteca pública, pues la labor llevada a cabo en el colegio trasciende al ámbito familiar ya desde las primeras edades.

Durante este curso se está remodelando la biblioteca del centro con la idea de poder utilizarla con total normalidad próximamente.

## 2. Análisis de necesidades

### 2.1. Contexto sociocultural del centro educativo

El CEIP Solar del Cid es mucho más que un colegio público de Educación Infantil y Primaria de Burgos: es un referente histórico y educativo que en 2025 celebró 40 años de vida, consolidándose como uno de los centros con más solera de la ciudad.

Con dos líneas educativas desde el segundo ciclo de educación Infantil hasta 6º de Primaria, el colegio destaca por su atención personalizada, su cercanía con las familias y su enfoque innovador.

La comunidad educativa del centro apuesta por una pedagogía activa, integrando metodologías como el aprendizaje cooperativo, la educación emocional, la gamificación, el trabajo por proyectos y el uso reflexivo de las TICA.

Nuestro alumnado es diverso y multicultural. Procede tanto del propio barrio como de otras zonas de la ciudad, e incluso de otros países, lo que enriquece la convivencia y favorece una educación en valores desde la pluralidad.

El nivel sociocultural de las familias del centro presenta una notable diversidad, lo que influye en el desarrollo de la competencia lectora del alumnado. En algunos casos, se observa una limitada presencia de hábitos lectores en el entorno familiar, así como dificultades en el acompañamiento educativo, lo que puede derivar en un menor desarrollo del vocabulario, la comprensión lectora y la motivación hacia la lectura.

Ante esta realidad, el centro asume un papel compensador, promoviendo actuaciones dirigidas a garantizar la igualdad de oportunidades, fomentar el gusto por la lectura y reforzar la implicación de las familias. Para ello, se desarrollan iniciativas como el uso sistemático de la biblioteca escolar, el préstamo de libros, actividades de animación lectora y propuestas de formación y orientación dirigidas a las familias.

### 2.2. Prácticas lectoras y escritoras del centro

## Etapa de Infantil

- Proponer un tema común y traer libros sobre ese tema.
- Cuento semanal con diferentes actividades.
- *Lectura de cuentos con luz negra.* Dividir en grupos a los alumnos/as de clase y mientras unos escuchan el cuento, los otros grupos pueden ir haciendo otras actividades relacionadas con el cuento (a nivel de ciclo).
- *Protagonista lector.* Cada semana un alumno/a trae un cuento de su casa y se trabaja en clase sobre ese cuento (3 años).
- *¿Qué cuento somos? Damos pistas*. Recorrer las distintas clases llevando un objeto significativo de un cuento para que el alumnado adivine de cuál se trata.

- *Visita Biblioteca Municipal* Miguel de Cervantes.

## Etapa de Primaria

### 1º ciclo.

- *La maleta viajera:* la actividad consiste en que los alumnos se llevan a casa en un maletín tres libros: pueden ser dos cuentos y una revista, o dos cuentos y un libro tipo álbum. Cada clase tiene tres maletines que se van repartiendo. La duración del préstamo es de unos quince días.

- Recomendación de la compra de un *libro de lectura* en Navidad.

- *Momento común de lectura* (MCL).

- *Biblioteca de aula*: lectura diaria de 30 minutos de libros de la biblioteca de aula, de libros aportados por las familias o de libros de contenidos que se estén trabajando en clase.

- *Visita Biblioteca Municipal* Miguel de Cervantes.

## 2º ciclo.

- *Escritura creativa:* creación de textos, diálogos, obras de teatro… donde los alumnos tienen que dar rienda suelta a su imaginación con el objetivo de generar una composición escrita adecuada y acorde a lo que se le solicita. Se aprovechan momentos de clase o fechas señaladas: festival de Navidad, Halloween, Día del Libro…

- Recomendación de la compra de un *libro de lectura* en Navidad. Durante el siguiente trimestre se lee en clase unos 10 minutos al día.

- Realización de *cuentacuentos* en fechas muy concretas: festival de Navidad, Halloween, Día del Libro Día de la Paz…

- Trabajo por *rincones en el aula:* rincón de la biblioteca, rincón creativo…

- *Biblioteca de aula*: lectura diaria de 30 minutos de libros de la biblioteca de aula, de libros aportados por las familias o de libros de contenidos que se estén trabajando en clase.

- *Visita Biblioteca Municipal* Miguel de Cervantes.

## 3º ciclo.

- *Fiction Express* es una plataforma interactiva que hace que los estudiantes participen activamente en la creación de textos e historias.
- *Biblioteca de aula*: lectura diaria de 30 minutos de libros de la biblioteca de aula, de libros aportados por las familias o de libros de contenidos que se estén trabajando en clase.
- Recomendación de la compra de un libro de lectura en Navidad.
- *Visita Biblioteca Municipal* Miguel de Cervantes.

### 2.3. Metodologías empleadas en la lectura y la escritura

En el centro se emplea una metodología variada y flexible que combina la lectura individual y colectiva, favoreciendo tanto el desarrollo de la autonomía lectora como el aprendizaje compartido.

Se promueve una lectura inclusiva mediante la adaptación de materiales (lectura fácil, recursos para alumnado de incorporación tardía al sistema educativo y alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo), garantizando el acceso a la comprensión de textos para todo el alumnado.

Igualmente, se hace uso de material fungible y manipulativo de AL y PT adaptado para alumnos con dificultades en lectoescritura.

Asimismo, se incorporan organizadores gráficos (mapas conceptuales) que facilitan los procesos de anticipación, comprensión e inferencia, contribuyendo a una mejora de la competencia lectora.

Estas prácticas se integran dentro de metodologías activas como el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), el aprendizaje cooperativo o la gamificación que favorecen un aprendizaje significativo y contextualizado.

Por último, se potencia el uso de las TICA y de recursos digitales como herramientas de apoyo, motivación y refuerzo en los procesos de lectura y escritura a través de plataformas como *Fiction Express, Leocyl, Booktubers…*

**Se adjunta anexo con aspectos metodológicos modificados y adaptados a la LOMLOE para la etapa de Educación Infantil y 1º Ciclo de Primaria. Dicha modificación está en vigencia desde el curso 23-24 en el que se realizó con este fin el Seminario: Promoción del éxito en lectura y escritura. Nivel inicial.**

## 2.4. Recursos materiales y humanos.

| RECURSOS HUMANOS | | | |
|---|---|---|---|
| | **SÍ** | **NO** | **Nombre y apellidos:** |
| **El centro cuenta con un responsable de biblioteca** | X | | Jaime Martínez |
| **El centro cuenta con un representante del CFIE** | X | | Jaime Martínez |
| **El centro cuenta con un coordinador TIC** | X | | Laura Sánchez |
| **El centro cuenta con un coordinador/a de actividades extraescolares** | | X | Patricia García |
| **El centro cuenta con un profesor/a de COMPENSATORIA** | X | | Elena Fuente |
| **El centro cuenta con un profesor/a de AL** | X | | Patricia García / Cayetana Fernández/ Marta Eraña |
| **El centro cuenta con un profesor/a PT** | X | | Pilar Sagredo7Cayetana Fernández |
| | | | |
| **BIBLIOTECAS** | | | |
| | **SÍ** | **NO** | **Observaciones:** |
| **La localidad cuenta con bibliotecas públicas** | X | | Se encuentra muy cerca del centro educativo. |
| **La localidad cuenta con servicio de Bibliobús** | | X | |
| **El centro cuenta con una biblioteca escolar** | X | | Remodelando actualmente. |
| **El centro cuenta con bibliotecas de aula** | X | | |
| **El centro cuenta con espacios flexibles para la lectura** | X | | Espacio reducido de la biblioteca escolar. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Hay un horario establecido para el préstamo de libros** | X | | |
| **El mobiliario de la biblioteca es atractivo** | | X | Remodelando actualmente. |
| **RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS** | | | |
| | **Número** | | **Observaciones (actualizados o no):** |
| **Libros (aproximado)** | 1.500 | | La amplia mayoría están desactualizados o en mal estado. |
| **Suscripciones, publicaciones periódicas: revistas, periódicos** | - | | - |
| | **SÍ** | **NO** | **Observaciones:** |
| **Catalogados en ABIES+** | | X | Todos no están catalogados. |
| **Se destina presupuesto anual a la compra de libros** | | X | Se propondrá como propuesta de mejora en la Memoria final de curso. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **RECURSOS AUDIOVISUALES** | | | |
| | **Número** | | **Observaciones (actualizados o no):** |
| **Pizarras digitales o Smart TV** | 25 (aprox.) | | |
| **Ordenadores** | 50 (aprox.) | | |
| **COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES** | | | |
| | **SÍ** | **NO** | **Observaciones:** |
| **El centro colabora con otras instituciones para el fomento de la lectura: Ayuntamiento, Diputación…** | X | | |
| **COLABORACIÓN CON FAMILIAS** | | | |
| **Las familias participan en actividades relacionadas con la lectura** | | X | |

## 2.5. Frecuencia y usos de la biblioteca escolar

La biblioteca escolar se concibe como un espacio fundamental para el desarrollo del hábito lector, adaptado a las características y necesidades de nuestro alumnado. Para ello, se llevan a cabo diversas actuaciones orientadas a su dinamización y uso habitual por parte de toda la comunidad educativa.

Como ya hemos manifestado en este documento, la biblioteca escolar se está remodelando en su totalidad; se está purgando libros desactualizados o en mal estado, se está modificando el mobiliario con la idea de hacerlo más atractivo y se están dando de alta o de baja en ABIES los libros

correspondientes. Lo ideal sería el cambio de las estanterías ya que las actuales están deterioradas, pero ante la falta de presupuesto se están manteniendo las antiguas.

A nivel de centro, se organizan actividades vinculadas a efemérides y días especiales (como el Día del Libro, la Semana Cultural o el Día de la Biblioteca), que incluyen propuestas como cuentacuentos, exposiciones temáticas, recomendaciones y apadrinamiento lectores entre alumnado de diferentes niveles. Asimismo, desde el centro se participa en diversos certámenes literarios promovidos por el Ayuntamiento, CFIE Burgos u otras instituciones.

Estas iniciativas buscan fomentar el interés por la lectura desde un enfoque lúdico e inclusivo.

Asimismo, existe un horario semanal establecido que garantiza el acceso de todos los grupos a la biblioteca, permitiendo tanto el préstamo de libros como la realización de actividades de animación a la lectura y trabajo curricular. Este uso sistemático facilita la integración de la biblioteca en la práctica docente diaria.

Además, el centro cuenta con carnés de biblioteca diseñados de forma personalizada, con un enfoque más atractivo y motivador que los modelos facilitados por la Administración, con el objetivo de incrementar el interés y el sentido de pertenencia del alumnado hacia el uso de la biblioteca.

La biblioteca también se vincula con el hilo conductor del centro a lo largo del curso, con motivo de la Semana Cultural, mediante la creación de espacios temáticos, selección de fondos bibliográficos relacionados y decoración específica. De este modo, se refuerza la coherencia entre los proyectos del centro y el fomento de la lectura.

Finalmente, el centro mantiene una relación activa con la biblioteca municipal “Miguel de Cervantes”, entendida como un recurso clave para el fomento de la lectura y la apertura del

alumnado a su entorno sociocultural. Se organizan visitas periódicas en las que el alumnado participa en actividades de animación lectora, formación de usuarios y conocimiento de los servicios bibliotecarios.

## 3. Destinatarios: alumnado, docentes y familias

El presente plan de fomento de la lectura se dirige a toda la comunidad educativa, estableciendo objetivos específicos para el alumnado, el profesorado y las familias, con el fin de garantizar una actuación coordinada y coherente que favorezca el desarrollo del hábito lector.

### Objetivos para el alumnado.

- Desarrollar el hábito lector de forma progresiva y placentera.
- Mejorar la comprensión lectora y la expresión oral y escrita.
- Fomentar la creatividad, la imaginación y la educación emocional a través de la lectura.

### Objetivos para los docentes.

- Sensibilizar al profesorado sobre la importancia de la lectura como eje transversal del aprendizaje.
- Fomentar la coordinación y colaboración del profesorado en el desarrollo del plan lector.
- Impulsar la implicación activa del profesorado en prácticas innovadoras de animación a la lectura.

## Objetivos para las familias.

- Implicar a las familias en el desarrollo de alguna actividad relacionada con la competencia lectora.
- Sensibilizar a las familias sobre la importancia de la lectura en el desarrollo integral del alumnado.
- Fomentar la participación activa de las familias en el hábito lector.

### 3.1. Alumnado

- **OBJETIVO 1**: Desarrollar el hábito lector de forma progresiva y placentera.

| **EDUCACIÓN INFANTIL** | | |
|---|---|---|
| **Acciones** | **Responsables** | **Competencias clave** |
| ¿Qué se hace? | ¿Quién lo hace? | |
| Propuesta de un tema común y aportación de libros relacionados. | Tutor/a de 4 años. | CCL, CCEC, CPSAA. |
| Protagonista lector. | Tutor/a y familias. | CCL, CPSAA, CE. |
| Visita a la biblioteca. | Tutor/a. | CCL, CC, CCEC. |
| **1º CICLO DE PRIMARIA** | | |
| **Acciones** | **Responsables** | **Competencias clave** |
| La maleta viajera. | Tutor/a y familias. | CCL, CPSAA, CC. |
| Momento común de lectura. | Tutores y/o maestros del centro. | CCL, CPSAA. |
| Biblioteca de aula. | Tutor/a. | CCL, CPSAA. |
| Visita a la biblioteca. | Tutor/a. | CCL, CC, CCEC. |
| Recomendación de libro en Navidad. | Tutor/a. | CCL, CPSAA. |

| **2º CICLO DE PRIMARIA** | | |
|---|---|---|
| **Acciones** | **Responsables** | **Competencias clave** |
| Cuentacuentos. | Tutor/a. | CCL, CCEC, CPSAA. |
| Visita a la biblioteca. | Tutor/a. | CCL, CC, CCEC. |
| Recomendación de libro en Navidad. | Tutor/a. | CCL, CPSAA. |

| | | |
|---|---|---|
| Biblioteca de aula. | Tutor/a. | CCL, CPSAA. |
| **3º CICLO DE PRIMARIA** | | |
| **Acciones** | **Responsables** | **Competencias clave** |
| Fiction Express. | Tutor/a. | CCL, CD, CE. |
| Biblioteca de aula. | Tutor/a. | CCL, CPSAA. |
| Visita a la biblioteca. | Tutor/a. | CCL, CC, CCEC. |
| Recomendación de libro en Navidad. | Tutor/a. | CCL, CPSAA. |

**OBJETIVO 2:** Mejorar la comprensión lectora y la expresión oral y escrita.

| **EDUCACIÓN INFANTIL** | | |
|---|---|---|
| **Acciones** | **Responsables** | **Competencias clave** |
| Cuento semanal con actividades. | Tutor/a. | CCL, CPSAA, CCEC. |
| ¿Qué cuento somos? | Maestras de Infantil. | CCL, CPSAA, CCEC. |
| Trabajar emociones y valores con cuentos | Tutor/a. | CPSAA, CCL, CC. |
| **1º CICLO DE PRIMARIA** | | |
| **Acciones** | **Responsables** | **Competencias clave** |
| La maleta viajera. | Tutor/a y familias. | CCL, CPSAA, CC. |
| Momento común de lectura. | Tutores y/o maestros del centro. | CCL, CPSAA. |
| **2º CICLO DE PRIMARIA** | | |
| **Acciones** | **Responsables** | **Competencias clave** |
| Escritura creativa. | Tutor/a. | CCL, CE, CCEC. |
| Cuentacuentos. | Tutor/a. | CCL, CCEC, CPSAA. |
| **3º CICLO DE PRIMARIA** | | |
| **Acciones** | **Responsables** | **Competencias clave** |
| Fiction Express. | Tutor/a. | CCL, CD, CE. |
| Biblioteca de aula. | Tutor/a. | CCL, CPSAA. |

**OBJETIVO 3:** Fomentar la creatividad, la imaginación y la educación emocional a través de la lectura.

| **EDUCACIÓN INFANTIL** | | |
|---|---|---|
| **Acciones** | **Responsables** | **Competencias clave** |
| Lectura con luz negra. | Tutor/a. | CCL, CPAA, CCEC. |
| Trabajar emociones y valores con cuentos | Tutor/a. | CPSAA, CCL, CC. |
| Elaborar “Los nombres de clase”. | Tutor/a. | CCL, CPSAA, CE. |
| Protagonista lector. | Tutor/a y familias. | CCL, CPSAA, CE. |
| **1º CICLO DE PRIMARIA** | | |
| **Acciones** | **Responsables** | **Competencias clave** |

| | | |
|---|---|---|
| La maleta viajera. | Tutor/a y familias. | CCL, CPSAA, CC. |

| | | |
|---|---|---|
| Momento común de lectura. | Tutores y/o maestros del centro. | CCL, CPSAA. |
| **2º CICLO DE PRIMARIA** | | |
| **Acciones** | **Responsables** | **Competencias clave** |
| Escritura creativa. | Tutor/a. | CCL, CE, CCEC. |
| Cuentacuentos. | Tutor/a. | CCL, CCEC, CPSAA. |
| **3º CICLO DE PRIMARIA** | | |
| **Acciones** | **Responsables** | **Competencias clave** |
| Fiction Express. | Tutor/a. | CCL, CD, CE. |
| Biblioteca de aula. | Tutor/a. | CCL, CPSAA. |

### 3.2. Docentes.

**OBJETIVO 1:** Sensibilizar al profesorado sobre la importancia de la lectura como eje transversal del aprendizaje.

| **DOCENTES** | | |
|---|---|---|
| **Acciones** | **Responsables** | **Competencias clave** |
| Establecer un horario de uso de la biblioteca del centro. | Todo el profesorado. | CCL, CPSAA, CCEC |
| Difusión de buenas prácticas lectoras | Coordinador/a plan lector. | CCL, CD, CPSAA. |
| Participación en actividades complementarias (día del libro, día de las bibliotecas semana cultural...) | Claustro. | CC, CCEC, CPSAA |
| Coordinación con familias (recomendaciones, actividades). | Tutor/a y familias. | CCL, CPSAA, CC |

**OBJETIVO 2:** Fomentar la coordinación y colaboración del profesorado en el desarrollo del plan lector.

| **DOCENTES** | | |
|---|---|---|
| **Acciones** | **Responsables** | **Competencias clave** |
| Reuniones con la comisión de biblioteca. | Coordinador/a plan Lector y comisión de biblioteca. | CPSAA, CC, CE. |
| Elaboración conjunta de actividades lectoras. | Claustro. | CCL, CPSAA, CE. |
| Formación interna sobre fomento de la lectura | Claustro y/o coordinador plan lector. | CPAA, CPSAA, CD. |

**OBJETIVO 3:** Impulsar la implicación activa del profesorado en prácticas innovadoras de animación a la lectura.

| DOCENTES | | |
|---|---|---|
| **Acciones** | **Responsables** | **Competencias clave** |
| Uso de metodologías activas (gamificación, proyectos…) | Claustro. | CE, CPSAA, CD. |
| Elaboración conjunta de actividades lectoras: *Fiction express, Leocyl*… | Claustro. | CCL, CPSAA, CE. |
| Diseño de un itinerario lector por etapas. | Claustro. | CCL, CPAA, CE. |

### 3.3. Familias.

**OBJETIVO 1:** Implicar a las familias en el desarrollo de alguna actividad relacionada con la competencia lectora.

| FAMILIAS | | |
|---|---|---|
| **Acciones** | **Responsables** | **Competencias clave** |
| Maletas viajeras. | Familias y tutor/a | CCL, CPSAA, CCEC. |
| Protagonista lector (lectura en el aula por familias). | Familias y tutor/a | CCL, CPSAA, CE. |
| Colaboración en biblioteca de aula (préstamos, donaciones). | Familias. | CCL, CC. |
| Asistencia a cuentacuentos o actividades lectoras del centro. | Familias. | CCL, CCEC, CC. |

**OBJETIVO 2:** Sensibilizar a las familias sobre la importancia de la lectura en el desarrollo integral del alumnado.

| FAMILIAS | | |
|---|---|---|
| **Acciones** | **Responsables** | **Competencias clave** |
| Charlas o reuniones informativas sobre lectura. | Claustro. | CPSAA |
| Difusión de orientaciones lectoras (guías, recomendaciones). | Claustro y/o coordinador plan lector | CCL, CD, CPAA. |
| Participación en celebraciones (Día del Libro, semana cultural…) | Familias y claustro. | CC, CCEC. |

**OBJETIVO 3:** Fomentar la participación activa de las familias en el hábito lector.

| FAMILIAS | | |
|---|---|---|
| **Acciones** | **Responsables** | **Competencias clave** |
| Lectura compartida en casa (rutinas lectoras). | Familias. | CCL, CPSAA. |
| Protagonista lector (lectura en el aula por familias). | Familias y tutor/a | CCL, CPSAA, CE. |
| Colaboración en biblioteca de aula (préstamos, donaciones). | Familias. | CCL, CC. |
| Asistencia a cuentacuentos o actividades lectoras del centro. | Familias. | CCL, CCEC, CC. |

## 4. Estructura organizativa: equipos de gestión

El equipo de coordinación de centro tiene que estar formado por:

- Coordinador/a Plan de Lectura: Jaime Martínez.
- Profesor/a responsable de la biblioteca escolar: Jaime Martínez
- Profesor/a responsable de medios informáticos y audiovisuales: Laura Sánchez.
- Profesor/a responsable de formación del profesorado: Jaime Martínez.
- Profesor/a responsable de actividades extraescolares: Patricia García.
-

## 5. Ejecución del plan

### 5.1. Diseño de actividades detallado.

| EDUCACIÓN INFANTIL | | | |
|---|---|---|---|
| **Actividades** | **Recursos** | **Espacios** | **Temporalización** |
| Libro temático | Libros de las familias | Aula | Todo el curso escolar |
| Cuento semanal | Libros de la biblioteca | Aula | Semanal |
| Lectura de cuentos con luz negra | Libros de la biblioteca | Aula | Todo el curso escolar |
| Protagonista lector | Libros de las familias | Aula | Semanal |
| ¿Qué cuento somos? | Libros de la biblioteca | Aulas de Infantil | Todo el curso escolar |
| Visita biblioteca | Libros de la biblioteca municipal | Biblioteca municipal | Anual |
| Uso de la biblioteca | Libros de la biblioteca | Biblioteca de Infantil | Semanal |
| **1º CICLO DE PRIMARIA** | | | |
| **Actividades** | **Recursos** | **Espacios** | **Temporalización** |
| Maleta viajera | Libros de la biblioteca | Aula | Quincenal |
| Momento común de lectura | Libros de la biblioteca | Aula | Semanal |
| Biblioteca de aula | Libros de la biblioteca | Aula | Diario |
| Recomendación libro en Navidad | Libros de las familias | Aula | Anual |
| Uso de la biblioteca | Libros de la biblioteca | Biblioteca del centro | Semanal |
| Visita biblioteca | Libros de la biblioteca municipal | Biblioteca municipal | Anual |
| **2º CICLO DE PRIMARIA** | | | |
| **Actividades** | **Recursos** | **Espacios** | **Temporalización** |
| Escritura creativa | Libros del docente o de la biblioteca | Aula | Semanal |
| Recomendación libro en Navidad | Libros de las familias | Aula | Anual |
| Cuentacuentos | Libros del docente o de la biblioteca | Aula o sala de usos múltiples | Mensual |
| Trabajo por rincones | Libros del docente o de la biblioteca | Aula | Semanal |
| Biblioteca de aula | Libros de la biblioteca | Aula | Diario |
| Uso de la biblioteca | Libros de la biblioteca | Biblioteca del centro | Semanal |
| Visita biblioteca | Libros de la biblioteca municipal | Biblioteca municipal | Anual |
| **3º CICLO DE PRIMARIA** | | | |
| **Actividades** | **Recursos** | **Espacios** | **Temporalización** |

Junta de Castilla y León
Centro de Educación Infantil y Primaria "Solar del Cid"

| | | | |
|---|---|---|---|
| Fiction Express | Libros digitales | Plataforma online | Semanal |
| Biblioteca de aula | Libros de la biblioteca | Aula | Diario |
| Recomendación libro en Navidad | Libros de las familias | Aula | Anual |
| Visita biblioteca | Libros de la biblioteca municipal | Biblioteca municipal | Anual |

### 5.2. Coordinación y supervisión del plan

La coordinación y supervisión del Plan Lector corresponde a la persona coordinadora, quien garantizará su correcta aplicación conforme a lo establecido en su diseño. Para ello, comprobará el desarrollo de las actividades programadas y su adecuación a los objetivos previstos.

Asimismo, se encargará de detectar posibles carencias o nuevas necesidades, proponiendo medidas para darles respuesta. Del mismo modo, identificará aspectos de mal funcionamiento, valorando la eficacia de las actividades y aplicando las mejoras necesarias.

Además, promoverá la coordinación entre el profesorado para asegurar la coherencia del plan y facilitar el intercambio de buenas prácticas.

Finalmente, realizará un seguimiento periódico del plan, recogiendo información relevante que permita su evaluación y mejora continua.

## 6. Evaluación del plan

### 6.1. Procedimientos de evaluación continua

- Recogida de evidencias

Utilizamos diferentes instrumentos para recoger datos de forma cualitativa y cuantitativa:

✓ **Cuestionarios** a alumnado, profesorado y familias sobre hábitos de lectura, satisfacción con las actividades y utilidad del plan.

✓**Rúbricas de observación** para valorar la implicación del alumnado en actividades lectoras.

✓**Registros de préstamo** en la biblioteca para medir la frecuencia de uso.

✓**Listados de participación** en actividades (cuentacuentos, certámenes, mercadillo de libros…).

- ## Análisis de indicadores:

✓Número de libros leídos por trimestre y por nivel educativo.

✓Nivel de comprensión lectora según pruebas estandarizadas (ej. prueba diagnóstica de la Junta).

✓Evolución en el uso de estrategias de lectura (inferencias, anticipaciones, resumen…).

✓Participación activa en actividades relacionadas con el fomento de la lectura.

✓Aumento del fondo bibliográfico acorde a las necesidades del alumnado.

- ## Informe del equipo de coordinación del Plan de Lectura

✓Objetivos planteados y grado de cumplimiento.

✓Actividades realizadas y valoración de su impacto.

✓Recursos utilizados (humanos, materiales y temporales).

✓Dificultades encontradas.

✓Propuestas de mejora para el próximo curso.

- ## Reuniones de seguimiento

✓Inicio de curso: revisión del plan del curso anterior y planificación del nuevo.

✓Intermedio: análisis de resultados parciales y reajuste si es necesario.

✓Final: valoración global y diseño de propuestas de mejora.

- ## Incorporación en la memoria final del centro

Los resultados de la evaluación se integrarán en la **memoria final de curso** del centro, junto a propuestas para la mejora del Plan de Lectura.

### 6.2. Seguimiento del plan

| ACTIVIDADES DESARROLLADAS | RESULTADOS: ¿FUNCIONÓ? | | DIFICULTADES ENCONTRADAS | PROPUESTAS DE MEJORA |
|---|---|---|---|---|
| | SÍ | NO | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

# PLAN DE LECTURA DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL

## 1. MARCO LEGAL: LA LECTOESCRITURA EN LA NORMATIVA:

La legislación vigente hace referencia al aprendizaje de la lectoescritura en el **DECRETO 37/2022**, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León., que en su *artículo 6* establece como uno de los objetivos de la etapa establecido en el artículo 13 de la Ley Orgánica 2/2006**,** de 3 de mayo, y en el *artículo 7 del Real Decreto 95/2022*, de 1 de febrero: **"***g) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lecto-escritura y en el movimiento, el gesto y el ritmo"*.

Su **ANEXO III "ÁREAS DE LA EDUCACIÓN INFANTIL".** ***Comunicación y representación de la realidad*** señala: "El lenguaje estructura el pensamiento y posibilita la expresión y la representación de ideas y vivencias para iniciarse en el desarrollo de las habilidades lógico-matemáticas. Por otro lado, el acercamiento natural al lenguaje escrito y a la literatura infantil permite iniciarse en la lectura y la escritura".

En cuanto a la comunicación verbal y la aproximación al lenguaje escrito, en su apartado **Contenidos** se incluyen los siguientes **bloques de contenidos**: **bloque C**: "*Comunicación verbal oral: expresión, comprensión y diálogo. La lengua oral es el instrumento por excelencia para la comunicación y el aprendizaje. Su adquisición y desarrollo ocupa un lugar de especial relevancia. Este bloque permite el acercamiento al lenguaje oral, la intención comunicativa, la discriminación auditiva y conciencia fonológica, así como el enriquecimiento del vocabulario*", **bloque D** "*Aproximación al lenguaje escrito. En este bloque se trabajará el acercamiento al código escrito. En el segundo ciclo se acompañará de forma natural y respetuosa el proceso de enseñanza y aprendizaje de la lectura y la escritura como formas de comunicación, conocimiento y disfrute, teniendo en cuenta que la adquisición del código escrito no es un objetivo que se deba alcanzar en esta etapa*".

En su apartado **Currículo del área. Competencias Específicas,** destacar:

"4. *Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad por comprender su funcionalidad y algunas de sus características.*"

En ella se menciona el entorno de la etapa como "...*el entorno privilegiado para realizar un acercamiento progresivo al lenguaje escrito como forma de comunicación, conocimiento y disfrute*". Se pincela la metodología a utilizar mencionando motivación, curiosidad, disfrute, respeto a la evolución de los ritmos de desarrollo, utilizar hipótesis...

Y en cuanto a la lectura..." *La lectura, a diferencia de la lengua oral, no se aprende de forma natural, sino que conlleva una enseñanza explícita, sistemática y secuenciada de las cinco habilidades imprescindibles para alcanzar el éxito lector: conciencia fonológica, asociación fonema-grafema, fluidez, vocabulario y comprensión verbal. La presencia de soportes y útiles de escritura variados invitará a producir mensajes por placer y a sentir la emoción de expresar sus pensamientos, vivencias o sentimientos haciendo hincapié en la escritura espontánea y no en la copia de palabras.*

*El aprendizaje de la lectoescritura es un proceso que deberá consolidarse en la educación primaria*".

En este Anexo se confirma la importancia de la expresión oral en la etapa. Hace hincapié en la importancia de trabajar de forma intencional las cinco habilidades predictoras de éxito en el aprendizaje inicial de la lectura. Y deja claro que el acercamiento al código escrito debe de realizarse de forma natural y respetuosa, finalizando con un apunte claro y explícito que incluye este objetivo entre los de la etapa de primaria.

## 2. OBJETIVO GENERAL

Aproximar a los alumnos/as al lenguaje escrito a través del lenguaje oral, ayudarlos a crear vínculos afectivos con la literatura infantil y otros materiales de comunicación.

## 3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Conciencia fonológica:

- 3 años: Conciencia léxica.

  - Hacer consciente al alumnado de que las palabras son unidades independientes con las que se construyen oraciones y que se pueden colocar en diferentes posiciones dentro de la oración.
  - Hacer ver al alumnado que las palabras se pueden descomponer en unidades más pequeñas y que difieren en el número de sonidos que las componen.
  - Iniciar el desarrollo de la conciencia de la rima.

- 4 años: Conciencia silábica

  - Hacer consciente al alumnado de que las palabras están compuestas por sílabas.
  - Contar, identificar y manipular las sílabas que componen una palabra.
  - Identificar una sílaba determinada en cualquier posición de la palabra.

- 5 años: Conciencia fonémica

  - Comprender que las palabras están compuestas por la unión de varios fonemas.
  - Entender que los sonidos que forman las palabras son unidades independientes que se pueden contar, identificar y manipular.

2. Vocabulario:

- 3 años:
  - Mejorar la calidad del léxico del alumnado.
  - Facilitar que el alumnado aprenda a agrupar objetos según criterios semánticos y establezca categorías semánticas.
  - Establecer relaciones entre conceptos a partir de los rasgos funcionales.
  - Entender que las palabras son unidades que se pueden manipular.

- 4 años:

  - Mejorar la calidad del léxico del alumnado.
  - Facilitar que el alumnado aprenda a agrupar objetos según criterios semánticos y establezca categorías semánticas.
  - Establecer relaciones entre conceptos a partir de los rasgos funcionales.
  - Profundizar en el conocimiento semántico pidiendo que seleccionen los objetos que tienen una relación lógica con la historia que se está narrando.

- 5 años:

  - Descubrir las palabras que faltan en las oraciones atendiendo al contexto.
  - Realizar descripciones sencillas tras un modelado y con unas pautas.
  - Establecer concordancias de género y número entre el artículo y el sustantivo, generalizando la norma a palabras ausentes de significado.
  - Comprensión de oraciones mediante la realización de inferencias, que ponen en juego la interpretación no literal de una frase hecha.

3. <u>Comprensión</u>:

- 3 años:

  - Realizar inferencias lógicas.
  - Detectar las pistas dadas en una imagen y utilizarlas para responder a las preguntas.

- 4 años:

  - Profundizar en el conocimiento semántico pidiendo que seleccionen los objetos que tienen una relación lógica con la historia que se está narrando.
  - Detectar las pistas dadas en la imagen utilizándolas para responder las preguntas que se les presentan realizado inferencias lógicas.

- 5 años:

➢ Comprensión de las oraciones atendiendo a la importancia que tiene el orden de las palabras dentro de la misma.
➢ Asociar adecuadamente la oración a la imagen correcta.
➢ Comprender la oración atendiendo a los aspectos sintácticos de la misma.

4. Fluidez:

- 3 años:

➢ Iniciar una denominación fluida de imágenes sin paradas excesivas ni titubeos en el nombrado.

- 4 años:

➢ Progresar en una denominación fluida de imágenes sin paradas excesivas ni titubeos en el nombrado

- 5 años:

➢ Conseguir una denominación fluida de imágenes y letras que se muestran sin paradas excesivas ni titubeos en el nombrado.

5. Principio Alfabético:

5 años:

- Comprender que las palabras están compuestas por la unión de varios fonemas.
- Entender que los sonidos que forman las palabras son unidades independientes que se pueden contar, identificar y manipular.
- Entender que cada sonido que forma la palabra va asociado a un grafema.

6. Disfrutar de la escucha, lectura y/o recreación de un cuento.
7. Cuidar y manejar adecuadamente todos los materiales y espacios relacionados con la lectura.
8. Reproducir oralmente un cuento conocido, poesías, refranes, adivinanzas, dichos populares...
9. Ofrecer recursos adecuados e interesantes empleando otros formatos diferentes a los libros: videos, audios, comic, pizarra digital, ordenador para acercar al mundo de los cuentos y la información y comunicación escrita.

## 4. METODOLOGÍA PARA LA ENSEÑANZA DE LA LECTO–ESCRITURA.

La enseñanza de la lecto-escritura seguirá las premisas marcadas por la normativa: realizar una personalización del aprendizaje con igualdad de oportunidades para todo el alumnado, a través de metodologías activas y basada en aprendizajes significativos y cercanos a los intereses del alumnado. Se ofrecerán a los alumnos y alumnas experiencias positivas que permitan construir su autoestima desde el respeto y la confianza en sí mismo.

Se favorecerá en las aulas "…un ambiente lúdico, agradable, estimulante y acogedor, que ofrezca múltiples situaciones de comunicación, relación y disfrute…" (Decreto 37/2023)

Para llevar a cabo la enseñanza de la lecto-escritura se trabajarán las cinco habilidades necesarias para conseguir el éxito lector. Con respecto a la conciencia fonológica, se seguirá la secuencia tomada de Sylvia Defior por el Seminario "Promoción del éxito en lectura y escritura. Nivel inicial" (2023-24).

| 3 años | 4 años | 5 años |
|---|---|---|
| Comienza la reflexió sobre el lenguaje. | Evolutivamente, pueden hacer reflexiones sobre la sílaba. | Pueden trabajar sobre unidades más pequeñas, como el fonema. |

Así mismo, se seguirán la secuencia y tipos de tareas de conciencia fonológica mencionados en dicho Seminario:

| 3 años | 4 años | 5 años |
|---|---|---|
| Contar palabras | Contar sílabas | Contar fonemas |
| Identificar palabras | Identificar sílabas | Identificar fonemas |
| Manipular palabras | Manipular sílabas | Manipular fonemas |

## 5. ACTIVIDADES

1. Conciencia fonológica:

- Segmentación de oraciones en palabras y contarlas.
- Adición de palabras a una frase conservando el sentido completo.
- Evocación de una palabra eliminada en una lista dada.
- Identificación una palabra segmentada en sílabas.
- Identificación de la sílaba inicial de una palabra.
- Identificación y asociación de sílaba inicial y final (palabras encadenadas).
- Elaboración de frases con cuatro o más elementos.
- Identificación de sílabas en cualquier posición.
- Comparación de palabras con una sílaba en común.
- Discriminación de fonemas.
- Conteo de fonemas.
- Identificación de palabras que riman con una dada.
- Identificación de palabras que riman entre sí en una lista dada.

2. Vocabulario:

- Presentación de imágenes que pertenecen al mismo campo semántico.
- Presentación de imágenes de diferentes campos semánticos y adivinar a cuál pertenece.
- Realización de descripciones sencillas.
- Selección de una imagen dentro de un grupo, mediante la descripción alguna de sus características o funcionalidad.
- Culminación de frases con palabras considerando el contexto en el que se plantean.
- Finalización de frases correctamente atendiendo al género y número.
- Transformación de palabras jugando con los diminutivos y aumentativos

3. Comprensión:

- Lectura de textos muy sencillos y realización de preguntas que tienen que averiguar haciendo deducciones de su contenido.

4. Fluidez:

- Presentación de imágenes de diferentes campos semánticos y enumerarlas lo más rápido posible.

-Realización del juego cantado "De la Habana ha venido un barco. ....."

- Enumeración palabras que empiezan por el sonido del grafema trabajado.

5. Principio alfabético:

- Reconocimiento del propio nombre y del de los demás.
- Lectura global de palabras sencillas utilizadas asiduamente en diferentes momentos de trabajo en el aula (días de la semana, meses, estaciones…)
- Reconocimiento de palabras significativas (nombres, fiestas, conmemoraciones…).

6. Otras que complementan el proceso lecto-escritor:

- Lectura y audición de cuentos empleando diferentes soportes (álbumes ilustrados, ordenador, PDI, vídeos, cds…)
- Realización de actividades orientadas a la comprensión del argumento y la expresión oral sobre los personajes, protagonistas y escenarios que intervienen en los cuentos presentados.
- Dramatización y realización de actividades de expresión plástica y artística sobre los cuentos propuestos.
- Creación y composición de cuentos colectivos.
- Invención de finales y desenlaces diferentes o cambios sobre fragmentos, personajes o escenarios de un cuento trabajado.
- Asistencia a cuentacuentos y actuaciones teatrales.
- Creación de un espacio lector o biblioteca de aula donde se exponen libros relacionados con los temas trabajados, facilitando su observación, lectura y manipulación.
- Visitas a la biblioteca del centro y a la Biblioteca Municipal (en 2° de E.I.).
- Memorización de pequeños poemas, canciones, adivinanzas, refranes, retahílas, rimas.

- Actividades de observación y manipulación de diferentes tipos de texto como fuente de placer y búsqueda de información.
- Creación y utilización del rincón del correo en el que los alumnos/as envían y reciben, cartas y notas de sus compañeros/as.
- Elaboración de noticias como forma de expresar sus intereses, motivaciones y vivencias.
- Intercambio y préstamo de libros durante el curso. Acercamiento a lectura de libros a trasvés del Aula Virtual de la clase.
- Realización del proyecto "Libro viajero" que variará su dinámica dependiendo del curso y edad del grupo de alumnos.

# PLAN DE LECTURA DEL 1º CICLO DE PRIMARIA

## 1.- INTRODUCCION

Según el DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre de 2022, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León estructura los contenidos del área Lengua Castellana y Literatura en cuatro bloques:

- ✓ BLOQUE A. Las lenguas y sus hablantes. En este bloque se abordan: la biografía lingüística personal y mapa lingüístico del entorno geográfico, atendiendo a la diversidad etnocultural y lingüística, como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística; las estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y el uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.

- ✓ BLOQUE B. Comunicación. Subdividido en tres bloques: Contexto, Géneros Discursivos y Procesos. En el apartado de contexto se abordan componentes del hecho comunicativo, en el segundo apartado: tipologías, propiedades textuales y géneros discursivos y en el tercero, se abordan: interacción oral, comprensión oral, producción oral, comprensión lectora, producción escrita y alfabetización mediática e informacional.

- ✓ BLOQUE C. Educación Literaria. Apartado dedicado a la lectura progresivamente autónoma de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura, haciendo de la biblioteca el escenario de actividades literarias compartidas. Proporcionando experiencias para conformar la propia identidad lectora y desarrollar la escritura creativa con intención literaria.

- ✓ BLOQUE D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales. En este grupo de contenidos se proponen, entre otros, los siguientes aspectos: la construcción guiada de conclusiones sobre el sistema lingüístico a partir de la formulación de hipótesis, el establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos, la adquisición de vocabulario, la acentuación y los signos de puntuación y el uso de mecanismos de coherencia y cohesión en los textos.

La competencia en comunicación lingüística el área Lengua castellana y Literatura, por su configuración, contribuye directamente al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística en alto grado, puesto que desarrolla procesos comunicativos de comprensión e interpretación, producción de textos orales, escritos y multimodales e interacción, la búsqueda, selección y contraste de información, la lectura de obras o fragmentos literarios favoreciendo el gusto por la lectura, así como el reconocimiento de la diversidad lingüística, el uso de lenguaje no discriminatorio y el desarrollo de prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática.

Según el Decreto actual, el horario lectivo del área Lengua Castellana y Literatura fijará un tiempo diario, no inferior a treinta minutos en cada curso de la etapa, destinado a fomentar el hábito y la adquisición de estrategias lectoescritoras establecidas en el Plan de Lectura elaborado por el centro según la normativa vigente. Así mismo, dicho plan favorecerá la motivación por la lectura y el desarrollo de destrezas muy relacionadas con el área Lengua Castellana y Literatura.

## 2.- PLAN DE LECTURA. EDUCACIÓN PRIMARIA

### 2.1.- JUSTIFICACIÓN

Este plan de lectura da cumplimiento a la Instrucción del 2 de febrero de 2005 que desarrolla la Orden EDU/11/2005, de 11 de enero por la que se regulan los planes para el fomento de la lectura y el desarrollo de la comprensión lectora de los centros docentes de Educación Infantil y/o Educación Primaria.

Nuestro plan se fundamenta principalmente en el valor insustituible de la lectura:

- ✓ La lectura desarrolla la inteligencia "lingüística" y posibilita comprender la información contenida en los textos y asimilarla de un modo crítico.
- ✓ Estimula la imaginación y ayuda al desarrollo del pensamiento abstracto.
- ✓ En la sociedad actual, caracterizada por la sobreabundancia de información, la lectura comprensiva tiene un papel clave para convertir la información en conocimiento.

- ✓ La lectura permite descubrir, a través de los hechos y personajes de los libros, valores como: la paz, la amistad, el compañerismo, la justicia, el amor a la naturaleza, la solidaridad, etc.
- ✓ Los progresos efectuados en competencia lectora están directamente correlacionados con mejoras en el vocabulario y en las capacidades de expresión oral y escrita.
- ✓ Es un hecho comprobado la relación directa existente entre la competencia lectora de los alumnos y su rendimiento escolar; hecho que se hace más patente a medida que los alumnos van promocionando de curso. Los refuerzos que se hagan para aumentar su capacidad lectora redundarán de forma positiva en sus aprendizajes.
- ✓ Consideramos que la lectura no sólo es un instrumento fundamental para el aprendizaje de todas las áreas curriculares sino una forma enriquecedora y placentera de ocupar el tiempo libre.
- ✓ La lectura posee una innegable dimensión social, favoreciendo la inserción de los alumnos en su entorno inmediato.

## 2.2.- OBJETIVOS GENERALES

- ✓ Despertar y aumentar el interés del alumno por la lectura.
- ✓ Potenciar la comprensión lectora desde todas las áreas del currículo.
- ✓ Fomentar lectores capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar.
- ✓ Lograr que los alumnos descubran la lectura como un elemento de disfrute personal.
- ✓ Fomentar en el alumno, a través de la lectura, una actitud reflexiva y crítica ante las manifestaciones del entorno.
- ✓ Profundizar en el dominio de la lengua, así como en sus estructuras y destrezas básicas: escuchar, hablar, leer y escribir.
- ✓ Desarrollar una lectura comprensiva, eficaz y fluida.

- ✓ Ejercitar la lectura expresiva.
- ✓ Animar la producción propia de textos sencillos.
- ✓ Favorecer el uso continuo y autónomo de la biblioteca.
- ✓ Utilizar la lectura como fuente de placer, de información y de aprendizaje, así como medio de perfeccionamiento y de enriquecimiento lingüístico y personal.
- ✓ Conocer, valorar y respetar nuestro patrimonio literario, así como la biblioteca del centro, desarrollando una actitud positiva hacia su utilización.
- ✓ Implicar a todos los miembros de la comunidad educativa en la creación de hábitos lectores en nuestros alumnos, haciendo partícipes a las familias en el intento de relacionar la lectura y la vida diaria o cotidiana, evitando así circunscribirla al ámbito escolar o educativo.

Los objetivos expuestos anteriormente deben perseguirse desde el conjunto de las áreas curriculares (lingüísticas y no lingüísticas), independientemente de que haya unas en las que resulte más factible hacerlo que en otras.

## 2.3.- ACTIVIDADES DIRIGIDAS AL PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

### 2.3.1.- ACTIVIDADES DIRIGIDAS A FOMENTAR EL INTERÉS POR LA LECTURA:

- ✓ Leer en voz alta un cuento de la biblioteca que sirva como modelo en cuanto a ritmo, entonación... y analizar su contenido, vocabulario, expresiones, valores que fomenta.
- ✓ Realizar exposiciones orales por parte del alumnado para que comenten el libro que más les ha gustado.
- ✓ Lectura libre y comprensiva en la biblioteca de aula.
- ✓ Realizar lecturas colectivas; cuidando la pronunciación, ritmo y entonación; haciendo después comentarios sobre lo leído.
- ✓ Escuchar cuentos y lecturas con atención y saber reproducirlos.
- ✓ Lectura y comprensión de diversos tipos de texto: periódicos, cuentos, revistas...

- ✓ Utilizar con regularidad la biblioteca del centro.
- ✓ Visitar la biblioteca municipal como actividad complementaria que se ha vuelto a retomar.
- ✓ Lectura y resolución de adivinanzas, aprendizaje de trabalenguas y textos poéticos y representación (dramatización) de cuentos.
- ✓ En las clases habrá un rincón de lectura.
- ✓ Invención e ilustración de cuentos.

2.3.2.- ACTIVIDADES DIRIGIDAS A DESARROLLAR LA COMPRENSIÓN LECTORA:

- ✓ Lectura diaria en clase: Los alumnos/as de todos los ciclos de Primaria leerán al menos durante media hora al día, como establece la ley.
- ✓ Establecer los objetivos de la lectura (para qué se va a leer).
- ✓ Elegir las técnicas de comprensión que se estimen más adecuadas al propósito de la lectura (buscar datos, repasar, leer para aprender, para distraerse...)
- ✓ Realizar actividades encaminadas a la supervisión de la lectura: verificar cómo se va comprendiendo lo que se lee.
- ✓ Lectura diaria de libros de la biblioteca de aula (con elaboración de ficha). Los niños realizan en casa una actividad de lectura comprensiva que es revisada por el/la profesor/a en clase.
- ✓ Realizar actividades de autoevaluación sobre la comprensión del texto:
- ✓ Detectar aspectos importantes realizando una relectura, si es necesario, para afianzar la comprensión.
- ✓ Valorar el texto en cuanto a contenido y dificultad.

## 2.4.- ESTRATEGIAS APLICADAS EN EL PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA:

### 2.4.**1.- *Momento común de lectura.***

- ✓ Como en cursos anteriores se formarán grupos de lectura con todos los alumnos de los cursos de 1º y 2º, atendiendo al nivel lector que posean. Para ello se establecen los siguientes criterios:
  - ✓ Alumnos con desconocimiento del abecedario.
  - ✓ Alumnos que sean capaces de leer palabras que contengan sílabas directas e inversas.
  - ✓ Alumnos que sean capaces de leer sílabas trabadas.
  - ✓ Alumnos con lectura silábica.
  - ✓ Alumnos que estén en el proceso de superación de la lectura silábica.
  - ✓ Alumnos que no presentan entonación ni respetan los signos de puntuación.
  - ✓ Alumnos que poseen una lectura con adecuada entonación.
  - ✓ Alumnos que poseen una adecuada comprensión lectora.

### 2.4.2.- *"Maleta viajera"*

Esta experiencia se llevará a cabo en los niveles de 1º y 2º y se dispondrá de tres maletas por curso/grupo, que incluye material lector adecuado a cada nivel con su correspondiente ficha de control.

Cada alumno dispondrá de este material en su casa durante una semana y lo devolverá al centro en buenas condiciones.

Sucesivamente estas maletas irán pasando por todos los alumnos de clase para realizar la lectura en familia.

### *2.4.3.- Biblioteca de aula*

Entre los espacios, cabe destacar la importancia de la biblioteca como espacio creativo de aprendizaje, lugar idóneo para el desarrollo de las actividades del área, siendo la lectura el centro de interés de los aprendizajes y, a su vez, la destreza básica para la adquisición de otras competencias, además de una fuente de enriquecimiento y disfrute personal. En este sentido, se podrá favorecer la participación en comunidades lecturas, que favorezca el intercambio de opiniones

### *2.4.4.- Desarrollo de las cinco habilidades lingüísticas en el primer ciclo de Primaria*

Será fundamental proporcionar un enfoque interdisciplinar a nivel de centro que favorezca la implicación de la comunidad educativa, por lo que en el primer ciclo de primaria y en continuidad con la etapa de Educación Infantil, nos proponemos trabajar las cinco habilidades lingüísticas.

#### 2.4.4.1.-**Principio alfabético**

El desarrollo de la conciencia fonológica permite a los niños y las niñas acceder al siguiente paso, dominar el principio alfabético. Esta habilidad consiste en comprender que hay una relación entre la letra y el sonido, entre el grafema y el fonema. Es decir que, para aprender a leer en un sistema alfabético como es el español, los niños y las niñas tienen que descubrir qué sonido corresponde a cada una de las letras.

Esta relación entre grafema y fonema es solamente el principio de un largo camino para que los niños y las niñas se conviertan en lectores expertos, pues se requiere el trabajo paralelo en otras habilidades como la conciencia fonológica, la fluidez, el vocabulario y la comprensión.

Al adquirir el principio alfabético los niños y las niñas son capaces de decodificar las palabras y, poco a poco, gracias a la práctica, reconocerán de forma automática y con precisión las palabras y posteriormente los textos.

Para el primer ciclo de primaria se proponen los siguientes **objetivos progresivos** referentes a la lectura y a la escritura alfabética, teniendo siempre en cuenta la madurez del niño/a:

- Identificar grafías minúsculas y mayúsculas asociadas al fonema-articulema correspondiente para unirlas y, progresivamente formar sílabas directas, inversas, mixtas y trabadas.

- Progresar en la lectura y escritura de palabras con sílabas directas, inversas, mixtas y trabadas para conseguir una lectura fluida de frases sencillas realizando las pausas correspondientes en las comas y puntos.

- Realizar correctamente grafías asociadas a un fonema

- Leer con entonación frases enunciativas, interrogativas o exclamativas para posteriormente leer textos adecuados a su edad con fluidez y prosodia.

Se proponen las siguientes **actividades**. (Muchas de estas actividades se pueden encontrar en el blog "Siembra Estrellas"):

- Presentar y asociar fonema-grafía minúscula.
- Presentar y asociar fonema-grafema mayúscula.
- Unir dos sonidos para formar sílabas directas.
- Unir sonidos para formar palabras sencillas.
- Unir sonidos para formar sílabas inversas, mixtas y trabadas progresivamente.
- Ordenar fonemas y letras para formar palabras.
- Encontrar la palabra secreta.
- Buscar la letra de un sonido determinado.
- Sumar sílabas iniciales.
- Ordenar sílabas.
- Quitar las sílabas que sobran.
- Dictado de sílabas, palabras y frases sencillas

-Juego: "Pasapalabra"

- Juego: "Se llama, suena y se escribe…"

## 2.4.4.2.- **Fluidez**

La fluidez verbal en los niños es una habilidad fundamental que les permite comunicarse y expresarse de manera efectiva. Desarrollar esta habilidad desde una edad temprana es crucial para el crecimiento académico, social y emocional de los niños/as.

Es fundamental que los alumnos/as adquieran una buena fluidez en el lenguaje, ya que les permitirá expresar sus ideas y sentimientos de manera efectiva, Además, está estrechamente relacionada con el desarrollo de habilidades cognitivas como la comprensión lectora y el pensamiento crítico.

Podemos hablar de:

1. Fluidez semántica.

   Este tipo de fluidez se centra en la capacidad de nombrar objetos dentro de una categoría específica. Por ejemplo, se le puede pedir al niño que en un minuto nombre todos los animales que conozca.

2. Fluidez fonológica.

   Este tipo de fluidez se centra en la capacidad de nombrar palabras que comiencen con una determinada letra.

Para desarrollar la fluidez verbal proponemos los siguientes objetivos:

- ✓ Estimular la fluidez verbal en los niños para que puedan comunicarse y expresarse de manera efectiva contribuyendo al desarrollo de la empatía y creatividad.
- ✓ Desarrollar la fluidez en el lenguaje para potenciar el crecimiento académico, social y emocional de los niños.
- ✓ Mejorar la autoestima del alumno/a ya que al poder expresarse de manera

clara y coherente desarrollan una mayor confianza en sí mismos y en sus habilidades de comunicación.

- ✓ Estimular el pensamiento crítico. La expresión verbal fulida fomenta la reflexión y el razonamiento, mejorando así las habilidades de pensamiento crítico

Se proponen las siguientes actividades. (Muchas de estas actividades se pueden encontrar en el blog "Siembra Estrellas"):

- Las rimas y los trabalenguas.
- Jugar con el ritmo y la pronunciación.
- Historias encadenadas.
- Realizar cadenas semánticas explicando oralmente por qué se relacionan entre sí.
- Adivinanzas relacionadas con los diferentes campos semánticos.
- Juegos acumulativos del tipo "De la Habana venía un barco cargadito de…"

### 2.4.4.3.- **Vocabulario**

El vocabulario es considerado una habilidad fundamental en la comprensión lectora. Son diversas las razones que pueden explicar la relación entre la comprensión lectora y el nivel de vocabulario de un lector. Una de ellas es que el vocabulario está relacionado con los procesos de identificación de palabras escritas en la medida que los apoya. El vocabulario parece contribuir a la consolidación de vínculos entre los tres niveles de representación de palabras: ortográfico, fonológico y semántico. Por ello, cuando los vínculos entre fonología, ortografía y semántica están suficientemente consolidados, el conocimiento sobre las palabras que componen un texto apoya su comprensión.

Encontramos tres niveles en vocabulario:

- ✓ NIVEL 1

  Son las palabras más básicas. Estas palabras raramente requieren enseñanza directa. Típicamente no tienen significados múltiples. Suponen un "puente" para la adquisición de nuevas palabras.

- ✓ NIVEL 2

  Estas palabras ocurren a menudo en situaciones con un lenguaje maduro como en conversaciones entre adultos y por lo tanto, influyen fuertemente en el habla y en la lectura. Son importantes para la comprensión oral y se caracterizan por la madurez del usuario en el lenguaje. Contienen significados múltiples y aumentan el vocabulario descriptivo.

- ✓ NIVEL 3

  Palabras de baja frecuencia que ocurren en un dominio específico. Estos dominios incluyen temas escolares, pasatiempos, ocupaciones, regiones geográficas, tecnología, el clima, etcétera. Nosotros usualmente aprendemos estas palabras cuando se presenta una necesidad específica.

Para ampliar el vocabulario de nuestros alumnos/as planteamos los siguientes objetivos:

- ✓ Comprender las ideas expresadas en textos orales (cuentos, leyendas, poemas, adivinanzas, etc.), relacionándolas con las propias ideas y experiencias.
- ✓ Comprender y utilizar adecuadamente el vocabulario apropiado a su edad en diferentes situaciones.
- ✓ Utilizar correctamente las estructuras lingüísticas básicas.
- ✓ Escribir textos sencillos y breves empleando oraciones cortas y utilizando palabras del vocabulario propio de la edad.
- ✓ Expresarse oralmente de manera clara, narrando experiencias propias, ideas, situaciones reales e imaginarias, etc.

- ✓ Comprender el significado de las palabras en los diferentes contextos.

Las actividades propuestas para trabajar el vocabulario serían las siguientes:

- ✓ Contestar a diferentes preguntas según el contexto.
- ✓ Trabajar frases con doble sentido.
- ✓ Acabar la frase con diferentes opciones.
- ✓ Conjugar diferentes tiempos.
- ✓ Encontrar el intruso en una serie de palabras y explicar por qué.
- ✓ Trabajar las palabras polisémicas.
- ✓ Inferencias y proyecciones.
- ✓ Definir palabras.

### 2.4.4.4.- **Conciencia fonológica**

La conciencia fonológica se define como el conjunto de habilidades relacionadas con la comprensión de que las palabras habladas están compuestas por sonidos y la capacidad de manipular estos sonidos.

La conciencia fonológica está compuesta de tres niveles:

- ✓ Conciencia Fonémica es el principal predictor de las dificultades de aprendizaje.
- ✓ Conciencia Silábica
- ✓ Conciencia Léxica.

En nuestro centro en la etapa de Educación infantil hemos comenzado a trabajar la conciencia fonémica como paso previo a la adquisición de la lectoescritura. En el primer ciclo de Primaria continuamos con este trabajo.

Lo objetivos planteados son:

- ✓ Conciencia léxica.

  - Enriquecer el vocabulario de los alumnos.

  - Mejorar la comprensión oral de textos mediante el conocimiento de las palabras.

  - Aumentar la capacidad de los alumnos para usar las palabras adecuadamente según el contexto en el que se encuentren.

  - Leer en voz alta un cuento de la biblioteca que sirva como modelo en cuanto a ritmo, entonación... y analizar su contenido, vocabulario, expresiones, valores que fomenta.

- ✓ Conciencia silábica.

  - Mejorar la capacidad de los alumnos para identificar las sílabas de las palabras. Primero en posición inicial, después en posición media y por último en posición final de palabra.



C/Enrique III, s/n. 09003. BURGOS ─Tel. y Fax ☎947 20 74 46 ─ e mail: 09001025@educa.jcyl.es

- Desarrollar y aumentar la capacidad de los alumnos para segmentar y combinar sílabas.

- Favorecer la correcta pronunciación de las palabras a través del conocimiento de sus sílabas.

✓ Conciencia fonética.

- Desarrollar en los alumnos la capacidad de identificar los diferentes fonemas de los que constan las palabras.

- Favorecer en nuestros alumnos la capacidad para combinar los fonemas de los que están formados las palabras.

- Pronunciar correctamente las palabras a través del conocimiento de los fonemas.

Las actividades propuestas:

✓ Conciencia léxica.

- Construcción de frases de 6/7 términos lexicales.



C/Enrique III, s/n. 09003. BURGOS ─Tel. y Fax ☎947 20 74 46 ─ e mail: 09001025@educa.jcyl.es

- Segmentación correcta de las palabras de las que consta una frase.

- Identificación de determinadas palabras dentro de la frase.

- Capacidad para añadir, invertir o quitar palabras dentro de la frase y descubrir si la frase tiene sentido.

- Ordenación de tarjetas para construir una frase.

- Escucha de cuentos y lecturas con atención y saber reproducirlos.

✓ Conciencia silábica

- Identificación en las palabras sílabas en posición inicial, media y final.

- Palabras encadenadas.

- Adición de sílabas en cualquier posición y ver qué palabra se obtiene.

- Supresión sílabas de las palabras en cualquier posición y ver qué palabra resulta.

- Construir palabras a partir de sílabas desordenadas.

✓ Conciencia fonética.



C/Enrique III, s/n. 09003. BURGOS ─Tel. y Fax ☎947 20 74 46 ─ e mail: 09001025@educa.jcyl.es

- Identificación en las palabras de fonemas en posición inicial, media y final.

- Adición de fonemas en cualquier posición y ver qué palabra se obtiene.

- Supresión de fonemas de las palabras en cualquier posición y ver qué palabra resulta.

- Construcción de palabras a partir de sonidos desordenados.

## 2.4.4.5.- **Comprensión**

La comprensión es una de las cinco habilidades que los alumnos tienen que adquirir para desarrollar una buena competencia en lectoescritura.

Para una correcta adquisición de comprensión es necesario que los alumnos/as puedan ir afianzando:

- Conocimientos previos.
- Recuerdo de ideas textuales (memoria).
- Inferencia.
- Integración.



C/Enrique III, s/n. 09003. BURGOS ─Tel. y Fax ☎947 20 74 46 ─ e mail: 09001025@educa.jcyl.es

Los objetivos que se plantean:

- ✓ Comprender oralmente los diálogos y explicaciones.
- ✓ Comprender los textos que escucha al ser leídos.
- ✓ Asociar imágenes a frases orales pasivas no reversibles; disyuntivas, comparativas y, al final, pasivas reversibles y adversativas.
- ✓ Comprender palabras, frases y textos escritos que ellos mismos leen. Ej., asociar frases a escenas; textos cortos de lectura fácil, los libros escolares.
- ✓ Responder a preguntas sobre los textos:
    - Literales
    - Que relacionen hechos separados mencionados en el texto
    - Inferencias: responder por preguntas cuya respuesta no está explícita en el texto
    - Experiencial: relacionarlo con su vida.
- ✓ Empezar a comprender las anáforas.
- ✓ Parafrasear los textos: decir con sus palabras lo que ha entendido del texto.
- ✓ Resumir teniendo en cuenta la estructura del texto: ideas principales y cómo se relacionan entre sí.
- ✓ Explicar la historia con ayuda de un modelo; de un guion o de un esquema.

Las actividades a realizar:

- ✓ Diferentes tipos de textos: descriptivos, narrativos, expositivos e informativos, prescriptivos, diálogos escritos.
- ✓ Ayudas antes de leer para iniciados y para principiantes.
    - Ayudas durante la lectura de frases para principiantes.
    - Ayudas durante la lectura del texto para iniciados.
    - Ayudas después (recontar la historia con guía, responder preguntas...).
- ✓ Relación texto imagen.
- ✓ Elaboración de resúmenes o esquemas con la maestra.
- ✓ Elaboración de resúmenes o esquemas con otro compañero.



C/Enrique III, s/n. 09003. BURGOS ─Tel. y Fax ☎947 20 74 46 ─ e mail: 09001025@educa.jcyl.es

✓ *Órdenes de selección de objetos*

- "Dame la goma"
- "Coge las ceras"
- "Dame la pelota"

- "Dame la goma y coge el lápiz" (Preparar los objetos previamente)

✓ *Órdenes de ejecución de mandatos*

- "Cierra la puerta"
- "Abre la caja"
- "Toca la ventana"
- "Levanta la mano"
- "Abre la puerta y cruza los brazos"

✓ *Órdenes de selección de objetos y ejecución de mandatos*

- "Dame la goma y abre la puerta"
- "Cierra el cajón y coge la pelota"
- "Toma el lápiz y ponte de pie"
- "Coge el lápiz, abre la puerta y dame la goma"

✓ *Comprensión de relatos con o sin apoyo visual*

Había una vez una niña, se llamaba María, que tenía una pelota. Un día al volver del cole, no la encontró por ninguna parte de la casa y le preguntó a su mamá. Ella le dijo: "Ordena tu habitación y verás como aparece" Puso los juguetes en la estantería y la mochila en la percha. Cuando recogía un juguete de debajo de la cama, vio su pelota. La niña la guardó y desde ese momento, siempre guardaba las cosas en su sitio.



C/Enrique III, s/n. 09003. BURGOS ─Tel. y Fax ☎947 20 74 46 ─ e mail: 09001025@educa.jcyl.es

PREGUNTAS (Repertorio de preguntas para aplicar, según la competencia del alumno)

1. ¿Cómo se llama la niña?
2. ¿Qué le gusta a María?
3. ¿Qué le pasó?
4. ¿Qué buscaba?
5. ¿Por qué no la encontró?
6. ¿Qué le dijo su madre?
7. ¿Dónde estaba la pelota?
8. ¿Cuándo la encontró?
9. ¿Qué hizo María?

3. METODOLOGÍAS ACTIVAS

**Aprendizaje cooperativo**

https://www.aulapt.org/2016/09/18/coloreamos-forma-cooperativa-comprension-lectora-frases/





C/Enrique III, s/n. 09003. BURGOS ─Tel. y Fax ☎947 20 74 46 ─ e mail: 09001025@educa.jcyl.es



| |
|---|
| Pinta el casco y la máscara de color negro. |
| Colorea cada espada de un color. |
| Pinta sus manos de color amarillo. |
| Pinta su cara de color amarillo. |
| Colorea el kimono de color rosa, no pintes los brazos. |
| Colorea los brazos de negro. |
| Pinta el cinturón de color negro. |
| Pon tu nombre en la parte de arriba. |
| Pinta las hombreras de color verde oscuro. |
| Colorea el fondo de un color claro. |

https://www.orientacionandujar.es/2016/11/07/taller-escritura-creativa-comprension-lectora-16-actividades/taller-de-escritura-creativa-y-comprension-lectora1/



C/Enrique III, s/n. 09003. BURGOS ─Tel. y Fax ☎947 20 74 46 ─ e mail: 09001025@educa.jcyl.es

C/Enrique III, s/n. 09003. BURGOS ─Tel. y Fax ☎947 20 74 46 ─ e mail: 09001025@educa.jcyl.es